

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LXII



MADRID, 2022

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Memoria del Instituto de Estudios Madrileños. Año 2022</i> .....	9
<i>El palacio Xifré en Madrid: fragmentos de piedra y memoria</i> JAVIER ORTEGA VIDAL y RAÚL GÓMEZ ESCRIBANO.....	21
<i>Las pinturas de Vicente Carducho</i> <i>para el oratorio de la Torre de la Parada</i> JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR.....	43
<i>Los proveedores de juguetes de la Real Casa</i> PALOMA ORGAZ ARANDA.....	87
<i>La vida de Isidro labrador de Alonso de Villegas (1592)</i> JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO.....	135
<i>Miguel Jacinto Meléndez de Rivera:</i> <i>un pintor madrileño en la corte de Felipe V</i> PALOMA SÁNCHEZ PORTILLO.....	169
<i>La custodia y otras alhajas regaladas por</i> <i>Isabel II a la Basílica de Atocha en Madrid</i> AMELIA ARANDA HUETE.....	205

<i>Las tiendas de pintura en el Madrid del Barroco</i> <i>Causas y consecuencias de un nuevo modelo de producción pictórica</i> MIGUEL CABRÉ CANO.....	223
<i>Arte y migración en el Madrid de la segunda mitad</i> <i>del siglo XVIII: ebanistas extranjeros en las cortes</i> <i>de Carlos III y Carlos IV. Joseph Canops y el taller</i> <i>de ebanistas alemanes del Palacio Real nuevo de Madrid</i> ÁNGEL LÓPEZ CASTÁN.....	249
<i>“Las teresas”, el convento madrileño</i> <i>de carmelitas descalzas</i> JOSÉ M <sup>a</sup> MARTÍN DEL CASTILLO.....	291
<i>1619-1656: Las casi cuatro décadas</i> <i>en las que el Concejo madrileño “vivió” de alquiler</i> JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE.....	327
<i>El actor y el aspecto textual en el teatro de</i> <i>Emilia Pardo Bazán: una conceptualización innovadora</i> FERNANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ.....	343
<i>Matizaciones sobre el mesón de Francisco de Baños</i> <i>y la ubicación de la casa que supuestamente</i> <i>Juan de Herrera diseñó a Felipe II en Torrelodones</i> JESÚS RUIZ FERNÁNDEZ.....	363
Necrológicas. <i>Pedro Navascués Palacio</i> .....	379
<i>Luis Prados de la Plaza</i> .....	381
<i>Enrique de Aguinaga</i> .....	384
Evaluadores .....	389

## LOS PROVEEDORES DE JUGUETES DE LA REAL CASA

### THE TOY TRADERS OF THE SPANISH ROYAL HOUSE

*Por Paloma ORGAZ ARANDA  
Ministerio de Cultura y Deporte*

#### RESUMEN:

La numerosa documentación conservada en el Archivo General del Palacio Real de Madrid nos permite aportar nueva luz sobre uno de los aspectos más personales de la vida de los monarcas que lo habitaron: los juguetes que entretuvieron a príncipes e infantes de la Casa Real durante su niñez. Veremos cómo fueron las reinas quienes, mediante cuantiosas adquisiciones, favorecieron el desarrollo de una industria y de un comercio juguetero que se expandieron a la par que lo hicieron las calles de Madrid.

#### ABSTRACT:

The documents preserved in the Archive of the Royal Palace of Madrid provide information on one of the most personal aspects of the monarchs' lives: the toys with which the infants of the Royal House entertained their childhood. And it was the queens who, through their numerous acquisitions, fostered the development of a toy industry and trade that expanded along with the streets of Madrid.

PALABRAS CLAVE: Juguetes, monarquía española, comercio.

KEYWORDS: Toys, spanish monarchy, trade.

El juego y el juguete han tenido una presencia constante a lo largo de la Historia de la Humanidad como vía de enseñanza de reglas sociales y tradiciones, constituyendo un elemento esencial para el correcto desarrollo infantil. Esa pervivencia a través de los siglos los ha convertido en un interesante documento antropológico, llegando a ser verdaderas piezas artísticas. Encontramos ejemplos

de juego y de su estudio en todas las épocas y en todas las culturas. Platón fue el primero en afirmar que el juego era un elemento didáctico que podía inculcar los valores morales necesarios a la sociedad. En el siglo XIII Santo Tomás de Aquino postuló el *Logos Ludens* en un acercamiento antropológico y ético al juego en la vida humana.

El ser humano siempre ha buscado aquellos objetos con que desarrollar el acto lúdico, dando origen a los juguetes. Ya en la Antigüedad encontramos las primeras muñecas, aros, peonzas y sonajeros; y durante el medievo aparecieron los primeros autómatas, relegados al disfrute de los adultos. Pero no fue hasta la Edad Moderna cuando el descubrimiento de la infancia con valor en sí misma situó al niño como nuevo protagonista. Las fuentes pictóricas nos permiten observar la posesión por parte de los niños de las familias reales y nobiliarias de muñecos a caballo y muñecas de trapo ricamente ataviadas, a menudo realizados con moldes de escayola. Y los retratos de los príncipes e infantes les muestran portando sonajeros, pitos y cascabeles con función apotropaica. A lo largo del siglo XVII se extendieron las muñecas de pasta de papel y de cera, ganando en realismo, comenzando una primera industrialización de su construcción mediante la introducción de moldes; espadas de madera y arcabuces de palo se convirtieron en juguetes habituales de los niños, y se consolidaron por toda Europa los títeres de marionetas como entretenimiento comercial. Fue también en esta época cuando aparecieron las primeras casas de muñecas a partir de las “casas de bebés”, expositores con habitaciones con todo lujo de detalle, pero concebidas para los adultos por su delicadeza y grado de miniatura<sup>1</sup>.

El siglo XVIII impregnó al juguete de los ideales ilustrados, y posteriormente la Revolución Industrial cambió radicalmente la manera de concebir y producir estos objetos. Artesanía e industria caminaron desde entonces de la mano en la producción juguetera. De este modo, junto a los tradicionales y sencillos caballitos y muñecas comenzaron a hacer su aparición cochecitos de hojalata que imitaban los carruajes de época<sup>2</sup>, muñecas recortables y los primeros soldaditos de plomo, fabricados gracias a los nuevos materiales industriales. Y a finales del siglo XIX, a la par que llegaba el ferrocarril a España, los primeros trenes, que se unieron a los pequeños cañones, y más adelante, a los coches y a los aviones.

La Casa Real no fue ajena a este mercado. Las cuentas conservadas en los archivos históricos nos permiten conocer no sólo los juguetes con los que se entretuvieron los príncipes e infantes, sino también a los proveedores que a lo largo del tiempo suministraron estos objetos, a menudo importados desde el extranjero. Aunque la mayoría fueron adquisiciones, también hubo un buen número de

---

1 El Museo del Romanticismo conserva entre sus fondos una de estas casitas, algo posterior (CE1917), como también lo es la custodiada en el Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (CE109471). Agradecemos en este punto la ayuda facilitada por Cecilia López, técnica del Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico.

2 Podemos observarlo a través de los juguetes representados en el lienzo *Los duques de Osuna y sus hijos* de Francisco de Goya, conservado en el Museo Nacional del Prado.

obsequios, como los juguetes regalados por Lorenzo Crespo Valenciano a la reina María Luisa de Parma en junio de 1791, de los que poco más sabemos<sup>3</sup>. Las madrileñas calles del Carmen y de la Montera concentraron en un principio la mayor parte de estos establecimientos, aún quincallerías, que conforme avanzaron las décadas se especializaron y se expandieron por el entorno de la Puerta del Sol, y ya en el siglo XIX, por los nuevos barrios del ensanche de Madrid.

Entre estos comerciantes encontramos a **Celedonio de Haedo**, cántabro<sup>4</sup> con tienda abierta en el número 10 de la calle de la Montera durante el reinado de Carlos IV. Pocas noticias sobre él se conservan más allá de la venta de “moñecas y juguetes de movimiento” al monarca, de la oferta de varios géneros para la servidumbre de la reina María Luisa de Parma en 1808<sup>5</sup>, y de su probada relación con Francisco Javier de Balmis, en vista de las dos escrituras de créditos pendientes de cobro recogidas en la testamentaria del ilustre médico militar<sup>6</sup>.

## REINADOS DE FERNANDO VII E ISABEL II

Mayor es la información conservada sobre **Pedro Schropp**, comerciante nacido en Brandemburgo, con tienda próxima a la de Haedo. Sabemos de la existencia de su comercio en la calle de la Montera desde, al menos, 1772, primero en el número 12 y a partir de 1864 en el 4, siendo su establecimiento conocido por los madrileños como “el Almacén de los Alemanes”. Debido a su antigüedad se anunciaban en prensa como la primera juguetería en Madrid, llegando a ser nombrados proveedores de la Real Casa.

Sobre Schropp se conservan interesantes datos que le presentan como un personaje ciertamente controvertido<sup>7</sup>. Sus vínculos con el contrabando en sus primeros años de estancia en nuestro país quedan probados por las afirmaciones de Johann Baptiste von Pfelschifter<sup>8</sup>. Conforme a sus declaraciones, Schropp

3 Archivo General de Palacio (en adelante AGP), Administración General (en adelante AG), legajo 288.

4 JORDAN DE URRÍES, J (2009): “El gusto de Carlos IV en sus casas de campo”. En *Carlos IV: mecenas y coleccionista* (2009), catálogo de la exposición (Madrid, 2009), Patrimonio Nacional. Palacio Real de Madrid, pp. 53-74. Relata cómo el monarca habría impuesto al cántabro el apelativo de “el alemán de las Montañas de Santander”.

5 AGP. Reinados, Fernando VII, caja 164. En marzo de 1815 Haedo reclamaba el pago de 3.178 reales por el importe de dos facturas fechadas en 1808, que habrían quedado en impago tras la invasión francesa. Indicaba además cómo el Gobierno intruso habría realizado pagos a aquellos comerciantes que mantuvieran deudas con el Estado, algo a lo que manifestaba no haber atendido.

6 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo número 22.326. fs. 250-257v. *Inventario de los bienes del difunto D. Francisco Xavier de Balmis, 22 de febrero de 1819*. Y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo número 22.325. fs. 39-40. *Escritura de obligación de 72.000 reales de D. Celedonio de Aedo del comercio de esta corte a favor de D. Francisco Xavier de Balmis vecino de ella*.

7 El Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Consejos, 9.395, exp. 98 conserva el expediente relativo a su condena en el año 1808 por haber tenido apresado a Johannes Müller en la alacena de su tienda.

8 HAMER FLORES, Adolfo (2009): “Las últimas voluntades de Johann Kaspar von Thürriegel (1772-1800)”, *Ámbitos: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, nº 23, pp. 113-119. Le presenta como coronel bávaro al servicio de Carlos III.

habría entrado en contacto en Madrid con el bávaro Johann Kaspar von Thürriegel, quien habría llegado a la capital en 1766 con la intención de ofrecer a Carlos III sus servicios para introducir seis mil colonos en los territorios americanos. Schropp habría aprovechado esta relación para delatarle ante Aduanas y así desviar la atención sobre sus propios actos delictivos. La relación con Thürriegel nos interesa dada la existencia de una misiva dirigida a Floridablanca en 1790 en la que afirmaba haber prestado a Schropp 120.000 reales en 1772 para la apertura de su establecimiento, con el convenio de un porcentaje que nunca recibió. Gracias a esta correspondencia podemos confirmar la apertura del Almacén de los Alemanes en dicha fecha.

Sus problemas con la justicia no fueron inconveniente para que sus juguetes, belenes, máscaras parisinas y venecianas y otros artículos navideños y de Carnaval fueran apreciados en toda la Corte. La prensa se hizo eco a lo largo de todo el siglo XIX de la atracción generada entre niños y adultos de los ingenios que se extendían por su escaparate. En relación con las ventas de Schropp a la Real Casa, la primera factura encontrada se remonta al 23 de mayo de 1789. En esta fecha se adquirieron “dos muñecos de goznes con los ojos de cristal barnizado de fino”, que costaron 180 reales<sup>9</sup>. También conocemos la factura del 24 de octubre de 1818 relativa a juguetes por 1.880 reales, y la de octubre de 1819 por un birlocho para pasear a un niño por 4.500 reales<sup>10</sup>. Además, en 1815 presentó una cuenta por 19.660 reales por varios muebles entregados en marzo y abril de 1808 y que “habiendo sobrevenido a este tiempo las ocurrencias de la guerra”, no le habían sido pagados aún<sup>11</sup>.

Pedro Schropp murió en fecha aún indeterminada<sup>12</sup> antes de 1847<sup>13</sup>. Desde entonces estuvo al frente del negocio Carlos Pedro Schropp Stapel, proveedor de la Casa Real desde el 19 de diciembre de 1850, fecha en la que la reina Isabel II le concedió dicho título<sup>14</sup>.

**Carlos Schropp** se nos presenta con un perfil muy distinto al de su antecesor. Célebre entre la sociedad madrileña por sus actos de beneficencia, la prensa se hace eco de cómo cada año agasajaba a los niños del Hospicio y Colegio

---

9 AGP, AG, legajo 224-1.

10 AGP, Reinados, Fernando VII, caja 405.

11 AGP, Personal, caja 987.

12 El *Diario de avisos de Madrid* (Madrid) en su edición del 22 de octubre de 1847 recogía la esquila de doña Antonia Lacroix, a la que presentan como viuda de don Pedro Schropp. Sin embargo, todavía en 1854 la prensa denominaba al comercio como “de don Pedro Schropp”, tal vez por costumbre de uso. En 1856 surge ya en prensa la denominación como “tienda de Carlos Schropp”.

13 Aunque no ha sido posible localizar su esquila, el *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid) en su edición del 7 de noviembre de 1847 publicaba la esquila de Antonia Lacroix, a quien presentaban como su viuda.

14 AGP, Personal, Caja 987. Unos meses más tarde, el 2 de enero de 1851, un documento de la Contaduría de la Real Casa le presenta como “Proveedor de la Real Casa en los ramos de quincalla, juguetes, bordados y otras novedades de diferentes géneros” al proceder al pago de la media anata honorífica. También lo sería del infante don Sebastián, de quien conservamos la adquisición de un barco de vapor y un carruaje para el príncipe de Asturias.

de Desamparados de Madrid durante las fiestas de Navidad<sup>15</sup>. Las numerosas facturas conservadas a partir de 1852 relativas a los reinados de Isabel II y de Alfonso XII le muestran como el comerciante predilecto de este período. Pasando a analizar estos encargos, el 5 de julio de dicho año se le adquirió una muñeca en su caja con cuatro trajes por 200 reales, una carroza con máquina y figuras por 580<sup>16</sup>, una escalera mágica con muñecos por 200, dos sonajeros de figuras a 44 reales cada uno y cuatro muñecas de cera pequeñas a 24 reales cada una; diez días más tarde se le compró un juguete consistente en dos figuritas bajando la escalera por 180 reales<sup>17</sup>, un barco de vapor de máquina por 160 reales, una chalupa sin máquina, una caja con un pez grande con un imán, otros dos con peces y anzuelos y otras dos con patos. La suma ascendió a 6.641 reales<sup>18</sup>. Y es posible que se le encargase a él la caja de juguetes que Isabel II regaló a sus sobrinas el 29 de septiembre de 1853<sup>19</sup>.

Las siguientes cuentas localizadas corresponden al 31 de diciembre de 1856, tratándose de un balance de pagos a favor de Carlos Schropp relativo a las compras de todo el año, aunque sin especificar los géneros.

Las adquisiciones durante 1857, año del nacimiento del futuro Alfonso XII, fueron más abundantes. Las relaciones de pago comienzan el 20 de febrero con un fogón y una estufa franceses de juguete por 60 y 40 reales respectivamente, un caballo de máquina por 600 y un látigo por 80. Unos meses más tarde, el 10 de septiembre, se proveyó de un niño de cera en su carro por 600 y de un “*trousseau*” -conjunto de ropa- para muñeca de porcelana por 500 reales. Pagado en marzo de 1860, una nota con sello de la Inspección general de oficios y gastos de la Real Casa informa de que dicha oficina no tenía noticia de la llegada de los géneros mencionados por no haber sido pedidos bajo su competencia. La confianza depositada en la Casa Schropp queda probada, no obstante, pues la nota concluía que la reputación del comerciante no dejaba duda sobre la certeza de la venta.

Además, en marzo del mismo año, una nueva nota informa del envío a Sevilla, por orden de la reina madre María Cristina de Borbón, de dos paquetes, uno para la infanta Luisa Fernanda, y otro con juguetes para la princesa de Asturias. En el mes de abril, otra cuenta refleja la compra de juguetes y otros objetos por 4.098 reales; otra el 20 de junio por 7.386 reales; y una última en julio del mismo año, por 11.554<sup>20</sup>. En ninguna de las cuatro relaciones se especifica la naturaleza de dichos objetos.

---

15 *Diario oficial de avisos de Madrid*, 22 de noviembre de 1872.

16 Dado el alto número de adquisiciones y su reiteración, prescindiremos en determinadas ocasiones de la mención a la unidad monetaria y/o a la cuantía a fin de agilizar la lectura.

17 Se trataría de un juguete que, a tenor de las descripciones, hubo de consistir en varios bloques por los que escalarían y descenderían diversos personajes mediante cuerda. Diferente cuestión al referirnos a la escalera mágica, en cuyo caso se refiere al juguete óptico conocido como “Escalera de Job”.

18 AGP, Reinados, Isabel II, caja 328.

19 AGP, Reinados, Isabel II, caja 224.

20 AGP, Reinados, Isabel II, caja 233.



Las ayas, encabezadas por Francisca Tacón de Rosciano, también promovieron buena parte de las compras de juguetes con destino a los infantes. Es el caso del lote de raquetas con sus volantes y de barajas francesas adquiridas entre los meses de febrero y marzo de 1860. Sumado a ello, en abril, el aya de la infanta Isabel encargó, entre otros objetos, dos globos “*mongonflurs*”<sup>21</sup> con escudos de armas doradas por 80 reales.

Continuando el año, el 27 de mayo se escogió un juguete de un tigre y una figura de timbalero sobre cuatro ruedas por 320 reales; un tambor con aro de latón y llave para templar, así como sus baquetas, por 100; un juguete de máquina con música con un mono tocando un organillo y un gato, todo con movimiento, por 540; un conejo tocando el violín con máquina y música por 320; un caballo grande de piel con montura fina y armadura de hierro por 440; y un coche para campo con dos caballos y figuras por 240 reales. El 18 de junio un cañón de bronce de máquina, guarnecido en acero grabado y figuras vestidas con trajes de seda por 500 reales. El 31 de octubre, a través del responsable del Guardamuebles, se encargó la composición de un juguete de máquina titulado “*El Violinista*” que costó 40 reales. Y en las cuatro ocasiones en que se solicitaron juguetes en el mes de noviembre de 1860 encontramos géneros como una caja de soldados finos del Estado Mayor del General O'Donnell y noventa y seis soldados de Infantería española con diferentes armas por 700 reales, varias arcas de Noé o una caja de soldaditos “Estado Mayor de Caballería Austriaca” por 540 reales.

Mayor es la factura relativa a los meses de diciembre de 1860 y enero de 1861, cuyos géneros evidencian su carácter navideño. Así, encontramos un buen número de objetos encargados por Bernardo López<sup>22</sup> para adorno del Nacimiento, como corrales o animales, panderetas y tambores, y por supuesto, los esperados regalos de Navidad. El día 15 de diciembre se adquirió una caja de soldados de caballería con coraceros y moros por 400 reales. Tres días más tarde, varias cajas con construcciones de madera, una de ellas de una casa suiza por 150 reales y otra con una casa de campo y figuras de pasta fina por 160. El día 21, un juguete de máquina con movimiento y música representando dos figuras, una tocando la guitarra y otra bailando, por 320 reales; y también un escuadrón de soldados de caballería y parte de artillería por 180. Una factura que, en total, entre juguetes y otros objetos, ascendió a 4.272 reales<sup>23</sup>. Apenas unas semanas más tarde, el 19 de febrero, Carlos Schropp solicitaba mediante carta que se le pagasen 40.000 reales que se le adeudaban. La misiva sería respondida notificando la imposibilidad de complacerle. La cuenta continuaba pendiente a 6 de junio de 1864, fecha en que encontramos la noticia del pago.

---

21 Todo apunta a que se trata de una mala transcripción del apellido de los hermanos franceses Joseph y Jacques Montgolfier, y que se trataría de globos aerostáticos de juguete similares a los que todavía en la actualidad pueden encontrarse en el comercio.

22 Bernardo López Piquer (1799-1874), pintor de Cámara y maestro de pintura de Isabel II.

23 AGP, AG, legajo 5268.

Otras adquisiciones reseñables las constituyen los dos caballos de piel del 14 de junio, o el sonajero de plata y nácar del 28 del mismo mes<sup>24</sup> por 520 reales; el 29 de octubre tres Arcas de Noé, una muñeca ama de cría por 200 reales, otra muñeca con trajes de seda por 500, un teatro de cartón y madera, una caja de gimnasia de salón, o la caja con un juego consistente en “cuadros vivos con espejos”.

En ocasiones es posible encontrar entre la documentación facturas que nos permiten suponer destinos concretos. Tal es el caso de la relativa al 2 de marzo de 1862, domingo de Carnaval. Dicho día la Reina ordenó la provisión de un surtido de caretas para hombre, señora, niños y bebés, de materiales como raso, blonda, cartón o cera, algunas con pelo y barba natural, e incluso con movimiento de boca. Un total de 1.120 reales en caretas, que la Familia Real pudo lucir en los festejos de Carnaval.

Además, el 15 de abril se compró una cuadra para juguete con tres caballos de pelo, un moro vestido de seda, un perro y armas y otros utensilios por 1.400 reales; un coche para los caballos de dicho juguete por 400; una carretela grande de tres asientos para niños, con pescante y látigo, a la que posteriormente se hicieron cuatro estribos, por 2.000 reales; un cordero grande que emitía sonido por 500 y una figura de máquina y movimiento por 400 reales.

El 15 de junio se pagaron 10 reales por la compostura de un mariposero, y se adquirieron dos juegos para coger mariposas, uno para el príncipe Alfonso y otro para la infanta Isabel, por 80 reales cada uno. Pilar apenas contaba con un año de edad, y Paz nacería una semana más tarde. Junto a ello, una caja de metal pintada de verde con el instrumental para disecar las mariposas por la misma cantidad. Además, se liquidaron 120 reales por la compostura de un circo de caballos de juguete.

Por su parte, el 9 de octubre de 1863 se dispensaron 250 reales por dos cajas de madera blanca para Decalcomanías por 120, y por 30 papeles para dicho fin por 70, solicitados por la Infanta Isabel. La infanta hubo de ser aficionada a estas cuestiones, o al menos practicarlas durante ese periodo, pues solo una semana antes había encargado en la casa C. Moro<sup>25</sup> un conjunto de treinta y cuatro dibujos de decalcomanía de diferentes precios por un total de 74 reales. Además, el 30 de diciembre la infanta Pilar solicitó un tocador de muñeca por 140 reales, con intermediación de la marquesa de Novaliches<sup>26</sup>; y en ese mismo periodo se le remitió un autómatas.

---

24 Presumiblemente para la infanta Pilar, nacida unos días antes, o bien para la infanta María de la Concepción, que contaba con año y medio de edad, y que falleció en octubre de ese mismo año.

25 La Casa C. Moro, Librero de SS. MM. y AA. y del Ministerio de Fomento, se situó en el número 5 de la Puerta del Sol. El Museo Nacional del Romanticismo custodia varias estampas de los *Episodios de la Guerra de África* editadas en dicha casa (CE3632, CE3633, CE3634, CE3744, CE3745, CE3746, CE3747, CE3748, CE3749, CE3750 y CE3751).

26 María del Carmen Álvarez de las Asturias Bohorques y Guiráldez, marquesa consorte de Novaliches y aya de la infanta Isabel, condesa de Santa Isabel, y que fuera también camarera mayor de Palacio.

Además, *La correspondencia de España*, en su número del 28 de septiembre de 1863, anunciaba que había llegado al comercio de Schropp un carruaje movido por seis caballos a los que el “Sr. Merino” habría fabricado los penachos, y un barco de vapor. Ambos habrían sido adquiridos por el infante don Sebastián para el príncipe de Asturias.

El 16 de enero de 1864 se compraron dos niñeras con niño en pollera a 100 reales cada una, y dos guitarristas con máquina y música a 500 la unidad. El día 22 un caballo grande de máquina con arneses finos y pistolas por 1.600, una caja grande con “la guerra de Polonia” con figuras por 1.500, un castillo con un cañón de resorte y un mortero por 500, dos bebés vestidos de lugareño y lugareña por 400, y otros dos más pequeños por 310 reales en total. El 23 de enero una cama grande para muñeca con ropa y colgadura por 300, y otra más pequeña por 240. El 30 de junio una linterna mágica por 180 reales y un baúl con diferentes juegos de campo por 300. Una nota a pie de factura informa de su destino como regalo del Príncipe de Asturias a los hijos del infante don Enrique por orden del monarca<sup>27</sup>.

El volumen de adquisiciones parece paralizarse a partir de 1864, y no encontramos nuevas facturas hasta varios años después de la Restauración borbónica. A la inestabilidad política tras la Revolución de 1868 debemos sumar la ausencia de niños en la Familia Real hasta el nacimiento de la infanta María de las Mercedes en 1880<sup>28</sup>. En efecto, es a partir de entonces cuando volvemos a encontrar evidencias de la solicitud de juguetes por parte de la Real Casa, que continuó su costumbre de visitar la tienda de Carlos Schropp.

Una factura del 6 de julio nos presenta las compras de la primera mitad de 1881. Por mencionar algunos de los numerosos ejemplos, destacaremos el bebé “*incassable*”<sup>29</sup> vestido del 20 de febrero, que costó 25 pesetas; el muñeco “polichinela” adquirido en la misma fecha; o el juego de dominó en caja de caoba y el carrito con dos niños de cera llorando con movimiento por 40 pesetas del 5 de julio.

El 20 de diciembre de 1881 se presentó la factura de los juguetes adquiridos para la princesa de Asturias, por mediación una vez más de la Teniente Aya Francisca Tacón, a contar desde el mes de julio pasado. Estos fueron, un gato de máquina que corría y dos ratones a máquina en el mes de julio; varios muñecos, un librito de cuentos con cromos finos y otro grande con textos en inglés, en octubre; un arca de Noé grande con animales de madera, una pandereta pequeña con cascabeles, dos juegos de construcción de madera blanca de los cuales uno era de una iglesia, un juego de bolos de punto de lana, y dos tableros de madera con bolos en diciembre.

---

27 AGP, AG, legajos 322 y 323.

28 Las infantas Isabel y Pilar no tuvieron descendencia. El primogénito de la infanta Paz, Fernando, nació en 1884, y el de la infanta Eulalia, Alfonso, dos años más tarde.

29 El *Bebé Incassable*, del que encontraremos un buen número de unidades entre las compras de la Real Casa, fue un tipo de muñeca de composición realizada con una mezcla de pasta dura para el cuerpo, articulado, y con cabeza en porcelana blanca sin esmaltar o *biscuit*. Comercializadas por la casa francesa Jumeau desde 1877, tuvieron un gran éxito por su mayor durabilidad.



*Esta imagen, que hubo de ser tomada entre los años 1866 y 1868, nos muestra a las infantas Pilar, Paz y Eulalia portando una muñeca.*

Para la princesa de Asturias, el 31 de enero de 1882 se pasó una factura por 230 pesetas por varias pelotas solicitadas el 30 de noviembre anterior; por un trousseau descrito como “bebé pañales falda larga” el 3 de diciembre; por otro bebé “*incassable*” con traje de raso, un cochecito fino con capota y una mesa con servicio de porcelana de juguete el día 15; o por una pandereta fina con adornos y cascabeles y otra muy grande, con plaza de toros el día 21. Además, se sumaron las cinco pesetas gastadas en el arreglo de un juguete de una niña saltando con máquina de música el día 31. Con mismo destino se compraron una

casa de campo con animales y figuras finas, y un caserío de venados y cazadores a caballo. Una nota al margen indica que estos cinco juguetes fueron remitidos a “San Ildefonso La Granja”, lo que nos permite deducir que tanto los servicios como la mesa de comedor contaban con dicha naturaleza. Otra nota en la parte inferior de la factura avisa de un saldo de 90 pesetas a favor de la princesa fruto de un error de cálculo en dos partidas anteriores, procediendo al descuento en la suma. Dicho apunte remitía a la factura presentada el 26 de junio por un total de 396,50 pesetas. En ella se incluían: dos bebés *incassable* en mantilla, un perrito de lana con voz y otro que saltaba, una muñequita ama de cría, varias pelotas, varios libritos con alfabetos ingleses y franceses, dos libritos de lectura ingleses con muchos cromos titulado “*The Prince of Nusery*”, un coche grande fino de lata con lanza para tirar con un bebé *incassable* y una muñeca vestidos para dicho coche, un carro alemán con caballo de madera y un clown vestido con movimiento sobre zócalo<sup>30</sup>. Sumado a ello, en octubre de 1883 Alfonso XII adquirió dos dominós de hueso y sus apuntadores<sup>31</sup>.

La prolífica relación comercial entre la Familia Real y los Schropp, de más de un siglo de duración, finalizó con el fallecimiento de Carlos Schropp Stapel el 3 de noviembre de 1883 en Madrid. Fue enterrado en la Sacramental de San Lorenzo y San José. Gracias al *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración* de 1888 sabemos que su tienda aún existía, y que se había trasladado por esas fechas del número 4 de la calle de la Montera al número 2 de San Felipe Neri. En 1898 la tienda aparece en el número 49 de la calle del Olivar, y en 1899 todavía perduraba una fábrica bajo este nombre en la Plaza de la Cebada, desapareciendo a partir de entonces todo rastro en la prensa. La última mención la encontramos en *El Heraldo de Madrid* en su edición del 21 de junio de 1900, que rememoraba cómo Schropp habría contribuido en la introducción del patinaje en la ciudad creando unas pistas en los pozos de nieve de la actual plaza de Bilbao. Allí habrían aprendido a patinar miembros de la aristocracia madrileña, sobresaliendo el caso del rey consorte Francisco de Asís, quien habría dispensado una estrecha confianza en el comerciante, gustando de ser impulsado por este en trineo, temeroso de calzarse patines. Relata *El Heraldo* cómo en cierta ocasión, el hielo no había sido lo suficientemente resistente, provocando que monarca y trineo se hundiesen en las aguas, sin consecuencias de gravedad.

Otro de los comerciantes que sirvieron sus productos a la Real Casa durante este periodo fue **Rafael Garreta**<sup>32</sup>. Natural de Porta, actual departamento francés en los Pirineos Orientales, pero en aquel entonces integrado en el obispado de la Seo de Urgel, se estableció en Madrid hacia 1810. Desde al menos 1817 proveyó

---

30 AGP, AG, legajo 328.

31 AGP, Reinados, Alfonso XII, caja 12.929.

32 ARANDA HUETE, Amelia y ORGAZ ARANDA, Paloma. “El establecimiento comercial de Rafael Garreta al servicio del rey Fernando VII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, LVI (2016), pp. 115-152.

a la Real Casa de Fernando VII de diversos artículos comerciales, tales como relojes, mobiliario, joyas, lentes, arañas y otros géneros. Entre los años 1827 y 1828 encontramos varias cuentas de pagos del Real Bolsillo Secreto por un conjunto de juguetes que, en virtud de sus descripciones, más pudieran parecer autómatas para entretenimiento del monarca.

De este modo, en el mes de octubre de 1827 recibió 8.000 reales por una caja conteniendo varios juguetes de mecánica, resortes y música; en mayo de 1828, 2.000 reales por “un jueguecito de niño representando una diversión sobre el agua”; un mes más tarde se le pagaron 1.200 reales por “un jueguecito de mecanismo, molino de viento chinesco”, 1.300 por otro con “un Platero chinesco con su pabellón”, 1.800 por otro con “un molino de agua y una figura sorpresa”, 2.000 por “un tocador de órgano con música”, y 2.400 por “un baylarin de cuerda indiano con música”. Todo ello le fue pagado el 6 de septiembre de 1828<sup>33</sup>. En noviembre de ese mismo año entregó un “juguete, juego de banderas y música” por 2.400 reales, otro con picapedreros por 1.200, otro con “una Lección de baile grotesco con música” por 1.800, y otro con cuatro militares jugando por 1.300<sup>34</sup>. Rafael Garreta falleció el 10 de febrero de 1831 en París, a donde se había trasladado para recibir tratamiento médico.

No podemos dejar sin mención, pese a la práctica ausencia de información sobre su identidad, a la sociedad formada por “**Theron y Abadie**”. En virtud de los escasos datos aportados por sus facturas, pudo tratarse de una de las habituales asociaciones de comerciantes alemanes que operaban en Madrid. Dichas facturas se alinean en la tendencia de adquisición de autómatas ya vista en las compras a Rafael Garreta. Así, el 20 de junio de 1818 vendió un juguete de un gato y un ratón por 38 reales, un arlequín por 12, un tambor por 14 y un juguete “*baille*” de tres personas por 40<sup>35</sup>; y en el mes de julio suministraron un juguete de mecanismo por 1.000 reales<sup>36</sup>.

Mayor es la información conservada sobre **Christian Rungaldier**, comerciante tirolés nacido en 1782 en Santa Cristina Val Gardena (Italia), zona de tradición juguetera en madera. Rungaldier regentó un establecimiento comercial abierto en Madrid desde al menos 1804, que contó con varias sedes en las calles de Atocha, del Carmen y de Carretas. La documentación conservada en el Archivo General de Palacio Real refleja un gran número de remesas enviadas a Fernando VII, a la par que nos permite seguir la pista de las distintas ubicaciones de su comercio.

La primera de ellas data del 18 de octubre de 1826, cuando se pasó una cuenta de 11.884 reales por los géneros elegidos por el monarca. Juguetes tales como dos muñecas, una vestida de maja por 600 reales y otra de serrana que costó 700, un bailarín de cuerda y un taller de canteros a resorte los dos, un fabricante de

---

33 AGP, AG, legajo 274.

34 AGP, AG, legajo 275.

35 AGP, AG, legajo 306.

36 AGP, Reinados, Fernando VII, caja 519.

chocolate, o un caballo grande forrado de piel, así como varios lotes de raquetas y volantes, y de complementos para el caballo<sup>37</sup>.

Una nueva factura del 1 de octubre de 1829 recoge la elección por el monarca de dos cajitas de cartón con la representación de un tocador con una figura a la que se podían cambiar los vestidos<sup>38</sup>, y varias muñecas. También curiosidades como un mecanismo que representaba a “un ávaro contando dinero con otra figura que le sorprende con un puñal, moviendo cabeza, boca y ojos”, por 1.500 reales; “un castillo con un centinela dando vueltas y un preso que intenta escapar”, por 1.300; un juguete representando a una figura femenina tocando el piano moviendo manos y cabeza, con música, por 1.200; otro similar donde la figura tocaba el arpa en un templete, con una fuente con dos lavanderas y una mujer sacando agua, todas con movimiento, por 1.300; otro juguete con música con forma de fuente por la que corre agua y con un aguador paseando, por 1.200 reales; otro simulando un molino de agua, con molinero asomando por la ventana, un pescador y dos lavanderas, por idéntica cantidad; otro similar con una mujer y un niño bailando el vals; otro más con una fortaleza, centinela y un telégrafo haciendo señales; otro representando un criado ajustando el corsé a su amo, por 600 reales; un bailarín chinesco activado mediante cinco teclas, por 240 reales; una figura con movimiento planchando ropa por 140 reales; una borrica con carga de frutas por 240; un perro de aguas de lanas ladrando por 140; y un estuche con instrumentos de dibujo matemático por 900 reales.

Al cabo de unos días se emitió una nueva relación, suplemento de la presentada el día 1 al haberse olvidado incluir varios pagos. Entre ellos el de dos miniaturas de ómnibus, coches de diligencias con figuras y tres caballos; una carretela de caza, un coche de caballos con cuatro asientos con figuras vestidas llamadas “*Char à rent*”, y una chalupa española con seis marineros remando, piloto y timonero, todos con movimiento mecánico, por 950 reales<sup>39</sup>.

Las facturas a partir del 8 de octubre de 1831 nos introducen a **Valentín Rungaldier**<sup>40</sup>. Sobre este personaje poco sabemos<sup>41</sup> más allá de que en 1821 aparece como residente en el domicilio familiar de la calle del Carmen nº4. *El Diario de Avisos de Madrid* del 23 de enero de 1821 presentó una lista de los

---

37 AGP, AG, legajo 265. Esta factura incluye igualmente varios “necessé” de maderas finas formando pupitre, uno con embutidos de bronce con instrumentos de afeitado guarnecidos de plata, otro de madera de limón para instrumentos de escribir, de costura y de pintura, otro de caoba con música con piezas para costura y servicio de café de cristal y plata. También una cartera de despacho de cuero de rusia, con tinteros e igualmente formando pupitre, un atril para músicos en bronce dorado

38 El Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico conserva un juego de transformación de la reina María Henrieta de Inglaterra, Escocia e Irlanda con esta naturaleza (CE113764).

39 AGP, AG, legajo 280.

40 Sendas facturas en AGP, AG, legajo 293 y AGP, AG, legajo 302, relativas a un “lechugino” vestido y varias muñecas, constituyen la primera noticia de su actividad comercial

41 La Morgan Library and Museum conserva una carta fechada en Viena el 26 de diciembre de 1821 de Clemens Wenzel Lothar con la partida de bautismo de Valentín Rungaldier. <https://www.themorgan.org/literary-historical/255238>.



*Juego de transformación. Museo del Traje. CIPE. CER.es (<http://ceres.mcu.es>)  
Ministerio de Cultura y Deporte, España.*

milicianos alistados voluntariamente para infantería en el cuartel de San Martín en el barrio del Carmen Calzado. Ello respondía al Reglamento provisional para la organización de una Milicia Nacional decretada el 31 de agosto de 1820 a fin de defender el sistema constitucional durante el Trienio Liberal. En ella aparecían registrados tanto Christian, a quien se presenta como de 38 años de edad, como Valentín, quien según se indica tendría veinte. Diez años más tarde, por Real Orden del 20 de mayo de 1831, el monarca concedió a Valentín Rungaldier privilegio exclusivo para “la fabricación de muñecas y demas juguetes para niños, con los instrumentos que ha inventado, cuyo modelo y descripción se hallan depositados en el Real Conservatorio de Artes”<sup>42</sup>.

El 10 de abril de 1832, una nutrida factura de 38.436 reales presentada por Christian Rungaldier recogía un buen número de autómatas con movimiento de teclas, resorte y música, tales como figuras tocando instrumentos, dos muñecas vestidas de pasiegas con niño; cuatro vestidas con alas de movimiento llamadas “mariposas”; cuatro gatos corriendo detrás de un pájaro; dos figuras de chinos bajando las escaleras; una caja con un regimiento de cien soldados con oficialidad, banda y músicos; una óptica grande con dos lentes y cuarenta vistas finas; un juguete “figurando un niño con movimiento de cabeza y manos al lado de su Padre esperando los regalos que este le da”; otros dos juguetes de máquina, uno con un pastor con ovejas y otro con una pastora de cabras hilando; otro con una fragua herrando los caballos de dos lanceros; una figura de un arlequín con una botella echando vino y bebiendo; una fragata de guerra; un elefante llevando a los soberanos de la India; dos muñecas grandes vestidas a la napolitana y a la española; y otra menor vestida a la francesa<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> *Diario balear (1823)* (Palma de Mallorca) 27 de julio de 1831 y *La Gaceta de Madrid* (Madrid) 16 de julio de 1831.

<sup>43</sup> AGP, AG, legajo 296.



Podemos conocer algo más sobre el vínculo entre ambos comerciantes gracias a la abundante documentación generada con motivo de las adquisiciones de juguetes realizadas por el monarca en el año 1833<sup>44</sup>. Fernando VII habría seleccionado más de doscientos objetos en los días 24 de agosto y 12 de septiembre. Entre los más reseñables: un teatro grande de sombras chinescas con figuras; una óptica de una lente con figuras movibles; una caja de madera con una fortaleza y soldados; juguetes con máquina de resorte como uno figurando un puerto de mar con figuras en movimiento por 2.800 reales; otro con una hilandera por 2.500; una linterna mágica; un juguete de cuerda y música “los chocolateros chinescos” por 1.500; otro llamado “El Africano” con una figura bailando en la cuerda por 1.200; un juego de tirar al blanco con pistola; un “*Cithorama*”<sup>45</sup> grande con varias vistas para cambiarlas por 500; un juguete de “barbero de Sevilla” con movimiento de cigüeña; una cámara oscura; un piano armónico por 1.000; un palanquín chinesco con figuras y seis sombrillas; dos pasiegas sobre pedestal con niño; dos figuras de camaristas con sus neceseres; otras dos tocando el violín -todas las anteriores con movimiento de teclas-; otras dos vestidas de señoras abanicándose; otra idéntica haciendo la reverencia; otras dos haciendo el Pierrot; un Arca de Noé con animales de talla; una “figura grande representando al Ama de Su Alteza vestida de pasiega, teniendo a Su Alteza en las faldas en acción de darle el pecho, con varios movimientos maternales” por 4.000; un juego de resorte grande simulando un peñasco o cueva de ladrones, con tres de ellos asaltando a un viajero y disparando por la misma cantidad; un juguete de una figura tocando la guitarra con movimiento de dedos en los trastes por 2.500; una caja con una torre chinesca para armar; un “*Dactiloptique*”; un teatro de diorama; o un juguete de resorte denominado “*el Marionette*” con varias figuras de movimiento por 2.800. El total ascendió a 45.949 reales.

Los habituales retrasos en los pagos, agravados por el fallecimiento del monarca, fueron en esta ocasión motivo de un largo litigio. En una carta fechada a 24 de marzo de 1835 y sellada por la Mayordomía Mayor, sección de Contabilidad, Christian Rungaldier informaba de que las cantidades aún no habían sido satisfechas. En la misma misiva solicitaba el pago de la suma aludiendo verse en “un estado apuradísimo” debido a una enfermedad que le había obligado a regresar a su país natal, que declaraba entonces como Francia, “con el fin de restablecer su salud”, y a concurrir en grandes gastos.

Unos meses después Valentín, que se manifiesta en nombre de su hermano Christian, exponía cómo el 26 de marzo último -dos días después de la mencionada carta- “después de dispensarle Su Majestad el alto honor de besar su Real mano en audiencia” había tenido ocasión de presentar a la reina la cuenta de los juguetes adquiridos y de solicitar información sobre las causas del impago. En su escrito, Valentín comenta la desaparición de los documentos de pago, “que no se hallan en oficinas algunas de las de la Real Casa, lo que le hace presumir se

---

44 AGP, AG, legajo 5268.

45 Tuvo que tratarse de algún tipo de juguete óptico similar a una linterna mágica.

haya trasapelado”, y que por ello suplicaban a la monarca lo mandase satisfacer, para lo cual habían presentado una copia de la factura extraviada.

En una nueva carta fechada el 27 de mayo, veinte días después de la anterior, Christian Rungaldier exponía nuevos datos sobre el envío, realizado a través de su apoderado, José Ramón de Muniozgueren. En ella exponía que el 20 de agosto de 1833 habían llegado a la aduana de Madrid tres cajas de juguetes por orden de Fernando VII para disfrute de sus hijas. Y que, dado el aviso por el administrador de la aduana, el monarca había dado orden al criado de su Cuarto, Julián Muñoz, para que trasladase las cajas a Palacio y las abriese en su presencia. El monarca escogería a su gusto, devolviendo lo restante a Rungaldier, y recogiendo las elegidas Antonia Villamen. Defendía que por orden de Francisco de Cáceres había presentado el 26 de marzo último la nueva cuenta a la Reina Madre. Varias serían las misivas de Muniozgueren a la regente solicitando su intercesión para el pago a un Rungaldier al que presentaba enfermo y arruinado.

La cuestión seguía sin resolverse en el mes de julio. El día 23 el Alcalde General de Palacio respondía a una Real Orden por la que se le pedían explicaciones sobre por qué estando la cuenta en su poder desde 1834, no la había remitido. El interesado argumentaba no tenerla en su poder, acusando a Julián Muñoz de haberla retirado e incluso de no haberla presentado; y que, en todo caso, contaba con una nota, resumen de cuentas sin autorizar ni fechar, que no había entregado a la reina por considerarla demasiado informal. Argüía, además, la imposibilidad de que Muñoz hubiese enviado la factura en agosto de 1833, como este sostenía, pues para entonces había un bolsillo secreto encargado de esos pagos, y él no había sido tesorero hasta octubre

Muñoz continuaba su defensa en un nuevo escrito del 10 de agosto negando toda acusación, y vertiéndolas a su vez de vuelta sobre el Alcalde General. Y que, al no tener responsabilidad en dicho pago, no había dado parte a la monarca cuando pidió se la informase de cuentas pendientes. Aludía, a renglón seguido, que la premura y avanzada hora de la noche en que la reina solicitó las cuentas en su poder no le habían permitido pensar en esta cuenta. En una carta del mes de junio suplicaba se pagase a Rungaldier, pues amenazaba con denunciarle por retener la carta de pago.

El conflicto cambia de tono en el mes de diciembre, cuando la Junta de Gobierno exige que se “rebajase a su justo y legítimo valor” la cuenta, argumentando un excesivo coste de los juguetes. Acusación a la cual Rungaldier se defendió exponiendo el conocido justo valor de sus productos, y pidiendo se tomase en consideración el largo tiempo esperado y los costes de las diligencias practicadas para la aclaración de lo sucedido. Terminaría aceptando una rebaja del 5%, un total de 2.297 reales y 11 maravedís, quedando la cuenta a un total de 43.651 reales y 3 maravedís. Y tal cantidad fue la que, finalmente, se ordenó pagar a 27 de abril de 1836<sup>46</sup>.

---

46 AGP, AG, legajo 301.



*Tienda de farmacia. Museo del Traje. CIPE. CER.es (<http://ceres.mcu.es>)  
Ministerio de Cultura y Deporte, España.*

Tal y como refleja su esquila, Christian Rungaldier falleció el 23 de marzo de 1859<sup>47</sup>. Nada más hemos podido encontrar, en cambio, sobre Valentín Rungaldier, cuyo rastro desaparece antes de 1840<sup>48</sup>.

Mismo origen tirolés debía tener el Almacén de quincallas de **Mauroner y Falcó hermanos** en vista a su denominación “Los Tirolese de Madrid”. No obstante, esta denominación de “tirolese” debió de ser compartida por varios comerciantes originarios de esta región asentados en Madrid, en vista de la documentación conservada. De hecho, si tomamos las referencias de la prensa de la época es fácil su confusión con la tienda de Rungaldier, si bien esta última estuvo sita en la Calle del Carmen nº4, lo que nos permite la diferenciación.

La primera mención al “almacén de los hermanos Falcó” aparece en la *Guía mercantil de España* de 1829, donde se hace referencia a “Mauroner, Falcó y hermanos” como del comercio de Madrid. Más adelante, el número 25 del *Correo de las Damas*, del 7 de julio de 1835, deja muestra de esta diversidad de tirolese en el comercio madrileño al mencionarlos junto con “los tirolese de enfrente” en la calle de la Montera. Todo parece indicar que dicho establecimiento fue regentado en exclusividad por Lamberto Falcó, mientras que José Mauroner y Vicente Falcó debieron de estar al frente de las

<sup>47</sup> *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid) 22 de marzo de 1860.

<sup>48</sup> La prensa recoge cuestiones variadas sobre los descendientes de Christian hasta el siglo XX, pero no así de Valentín, cuya ausencia de esquila invita a pensar en una salida de España.

otras dos tiendas, pues así parece demostrarlo el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* en su número del 27 de mayo de 1848<sup>49</sup>. No obstante, el sello de las facturas conservadas en el Archivo General del Palacio Real solo confirma la localización del establecimiento en el número 15 de la Plazuela de Santa Ana, así como en el número 1 de la calle de Atocha, junto a la iglesia de San Sebastián. Lo corrobora igualmente la edición número 339 de *El Observador*<sup>50</sup>, en 1849, al referirse a la tienda de tiroleses de Falcó, hermanos, en la calle de la Montera nº 7. Por su parte el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* del 11 de abril de 1854<sup>51</sup> nos advierte de la existencia de dos tiendas, en la plazuela de Santa Ana número 6 y en la calle de la Montera número 9, ambas como propiedad de don Vicente Falcó. Los bienes de este último fueron puestos a la venta en almoneda pública el 21 de febrero de 1856 en “la tienda titulada antiguamente Tiroleses”, traspasándose la tienda de Montera nº. 9. La prensa no parece informar de los motivos que llevaron a estos hechos.

Por otro lado, contamos con la problemática identificación del segundo de los socios, Mauroner. Creemos poder identificarle como José Mauroner<sup>52</sup>, comerciante y coleccionista de Madrid, que en marzo de 1829<sup>53</sup> exponía su colección de pintura española en Buenos Aires. Su intención de vender la colección al gobierno argentino para la conformación de un museo se vio frustrada, abandonando la ciudad un año después.

El 13 de enero de 1837 los hermanos Falcó enviaron a la viuda de José “Muroder”, del comercio de Valencia, tres títulos al portador, y estos fueron interceptados<sup>54</sup>. En 1849 un individuo identificado como Francisco de Palacio fue detenido por falsificar su firma, lo que nos permite afirmar la continuidad del negocio en ese año.

Como vemos, la identificación de estos comerciantes entraña una gran dificultad. No así la precisión de sus ventas a la Real Casa entre los años 1826 y 1833, cuyas facturas arrojan un buen número y variedad de juguetes. La primera de ellas corresponde con el 5 de octubre de 1826. El rey, que se encontraba en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial<sup>55</sup>, adquirió, entre otros, un caballo

---

49 *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid) 27 de mayo de 1848.

50 *El Observador* (Madrid) 5 de mayo de 1849.

51 *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid) 11 de abril de 1854.

52 PALOMAR, Francisco A. (1962), “En vísperas de la tiranía: La primera exposición (1829)”, *Primeros salones de arte en Buenos Aires. Reseña histórica de algunas exposiciones desde 1829*.

53 Inaugurada el 8 de marzo de 1829, es considerada como la primera exposición de arte que tuvo lugar en Argentina. Fue resultado de la intermediación entre la Casa Baillot, Piet y CÍA de París y el presidente de Bernardino Rivadavia. Dio como resultado la publicación del *Catálogo sucinto de una rica colección de cuadros al óleo y antiguos pertenecientes a Jose Mauroner: 1829*, que refleja las 379 piezas que fueron expuestas, algunas de Velázquez, Ribera, Murillo, Goya, Rubens, Tiziano, Van Dyck, Brueghel. Las piezas regresaron a Madrid en 1830. Podría identificarse con el José Mauroner fallecido en 1868, según la eschela recogida en la segunda página del ejemplar del *Diario oficial de avisos de Madrid* del 7 de noviembre de 1868.

54 *El Eco del comercio* (Madrid), 29 de enero de 1837.

55 AGP, AG, legajo 265.

columpio; dos tiendecitas, una de droguería y otra de modista<sup>56</sup>; varias figuras de movimiento, entre ellas un vendedor de café; varias muñecas, una de las cuales figurando un ama de cría; tres estuches con música; un molinero con su carro o un reloj de cartón.

El 2 de octubre de 1829 enviaron al monarca: un tambor grande con mecanismo; dos birlochos grandes; dos columpios con forma de caballo; dos teatros mecánicos por 3.200 reales; un juego de billar doble; un castillo con un obús tirando bombas o granadas; dos fanales, uno con escuadrilla de barcos y otro con instrumentos de carpintería; un microscopio por 1.200; una caja con setenta soldados grandes y música; otras dos cajas de soldados con las diferentes armas de la Guardia Real por 6.350 reales; seis juegos de mecánica por 6.259 reales; dos juguetes simulando a una mujer vendiendo ostras; varias muñecas y varios coches; un juguete mecánico con un cazador por 1.400 y otro con un bailarín de cuerda, entre los más sobresalientes<sup>57</sup>.

El 21 de febrero de 1832 presentaron una factura por “tres volatines de mecánica que bajan una escalera” por 300 reales, que podría identificarse con el juego de la escalera mágica, de la que mostraremos más ejemplares<sup>58</sup>. El 10 de agosto del mismo año se pagaron 2.876 reales por los juguetes adquiridos por la regente en el Real Sitio de San Ildefonso. Estos fueron, junto a los recurrentes birlochos, muñecas, caballitos y cajas de soldados: cuatro sonajeros de marfil y otro de plata dorada, dos juegos de equilibrio, un camello con un mono encima o un muñeco polichinela<sup>59</sup>. Unos meses más tarde, el 20 de octubre, una nueva relación por 20.640 reales informa de la adquisición de una “devanadera figuras de telégrafo” por 300 reales; dos linternas mágicas por la misma cantidad; un nuevo puerto de mar con figuras de movimiento por 3.400; un juguete de una mujer bailando con música por 3.200; otro con una familia suiza con música por 3.550; otro con una muñeca tocando la guitarra; otra de un paseo chinesco por 3.200; un jugador de cubiletes por 320 o un columpio con resorte por 300<sup>60</sup>. La última de las facturas localizadas corresponde con el 10 de mayo de 1833 y arroja un total de 2.018 reales por seis muñecas vestidas, dos vacas forradas de piel, una caja con muebles para casita de muñecas y varios animales de diferentes precios<sup>61</sup>.

Mauroner y Falcó hermanos, concretamente Vicente Falcó, debieron de actuar como apoderados de **Antonio Francisco Kreybig y Compañía**, del comercio

---

56 El Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico conserva varios ejemplares similares, posteriores una vez más, pero que permiten conocer la naturaleza de este juguete. Corresponden con los números de inventario CE064341, CE082924, CE082927, CE082932-una farmacia-, CE082936 -una modista- CE082938 y CE082939.

57 AGP, AG, legajo 280. La factura incluía igualmente cuatro mesitas con juegos de café de china por 260 reales cada uno y un órgano grande con cuatro cilindros por 3.250.

58 AGP, AG, legajo 295.

59 AGP, AG, legajo 298.

60 AGP, AG, legajo 299.

61 AGP, AG, legajo 301.

de Sevilla. Kreybig contó con un establecimiento comercial de cristalería fina en la calle Alemanes de la capital andaluza<sup>62</sup>. La compañía debió de constituirse hacia 1788 con la asociación de Ignacio Kreybig, de origen bohemio, y Tomasa Sanz, su cuñada y viuda de su compatriota Fernando Seide<sup>63</sup>. Antonio Francisco Kreybig debió corresponder a la segunda generación al frente del negocio, en las primeras décadas del siglo XIX.

Una factura del 8 de junio de 1830 arroja un total de “24 caxones con efectos p<sup>a</sup> S.M. que ha remitido Antonio Francisco Kreybig y C<sup>a</sup> por el ordinario Mamerto Moreno p<sup>a</sup> el Rl Palacio de Madrid”. Entre los objetos, “diez cajoncitos con juguetes diferentes” y “un cajoncito con juguetes teatrales”<sup>64</sup>. Un nuevo documento algo posterior, del 14 de julio del mismo año, informa de la intermediación de Vicente Falcó, recibiendo de manos de Juan Miguel de Grijalba<sup>65</sup> las cantidades por la transacción.

Llegados a este punto debemos hacer referencia al *Inventario general de las ropas, enseres y efectos de toda clase existentes en el Real Oficio del Guardarropa de SM la Reyna D. María Ysabel 2º pertenecientes a SM y a SAs d. Maria Luisa Fernanda su augusta hermana*<sup>66</sup>, que nos permite conocer los juguetes en su posesión en 1842. Fechado a 22 de abril y firmado por Francisco Carlos de Cáceres, la sección “Juguetes” del inventario recoge, entre otros: una caja con mapas; otra con juegos; varias ópticas de cartón; dos camitas para muñecos; un muñeco grande vestido “a la antigua española”; un muñeco con dos caras vestido de payaso; dos teatros de cartón; cinco juguetes de sorpresa; dos juguetes de arena; dos carracas pequeñas; dos campanillas; dos sonajeros dorados; un palacio con fuente de cartón; cuatro juguetes y una muñeca con su caja; una cama de juguete; dos juegos de mariposas; una muñeca tocando el arpa -de la que se especifica, falta la cabeza-; un navío con fanal; un birlocho con su caballo, señor y lacayos; dos muñecas tocando los platillos; otra barriendo el polvo; otra con caseta; otra “con la baraja del diablo”; otra tocando el violín; dos cajas con una fortaleza de madera; diez globos; un libro de mapas o una trompeta, entre los más reseñables. Los juguetes aparecen en esta relación junto a objetos para los que cuesta pensar una finalidad lúdica, tales como tres crucifijos de nácar con peanas, un estuche con vajilla y tafilete encarnado con las armas reales, una bandeja de hilo de plata o cinco retratos de la Familia Real.

---

62 Una inscripción en unos de los soportales de la calle permite aún hoy leer “*soi de Kreybig*”.

63 CEBREIRO ARES, Francisco (2015). “Contexto monetario de los grupos mercantiles extranjeros en Santiago de Compostela a finales del Antiguo Régimen”, en *Comercio y cultura en la Edad Moderna. Comunicaciones de la XIII reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp 1.029-1.043.

64 AGP, AG, legajo 285.

65 Se trata del Secretario de la Real estampilla de Fernando VII, retratado por Vicente López hacia 1825 en un lienzo actualmente conservado en el Indianapolis Museum of Art.

66 AGP, AG, legajo 336.

Nos movemos cronológicamente en los años de dominio comercial de la casa Schropp, como ya se comentó anteriormente. Pero ello no impidió un florecimiento de los establecimientos jugueteros en la capital, especialmente favorecidos por la política de compras regias tras los nacimientos de los primeros hijos de la reina Isabel II. Es entonces cuando encontramos varias facturas de la casa **La Corte de España**<sup>67</sup>. Situada en la Calle de la Montera nº 6, y posteriormente en la Calle de Carretas nº 5<sup>68</sup>, se trataba de un almacén de quincalla, bisutería, porcelana, juguetes, bronce y otros objetos de lujo propiedad de Francisco Bermejo Moreno<sup>69</sup>. El 23 de octubre de 1859 se adquirieron dos arcas de Noé por un total de 130 reales. Una nota con sello de la Intendencia General informa de que ambas cajas fueron entregadas en el Cuarto de S.A.R. la Infanta Isabel. Sobresale el “juguete con cuerdas” adquirido por 520 reales el 25 de enero de 1860. Unas semanas más tarde, el 10 de marzo, se compró un caballo con un jinete vestido que podía desmontar, titulado “Príncipe Imperial”, por 1.300 reales, dos cajas, una con una muñeca y la segunda con un niño con sus trajes, y tres sonajeros de plata, uno de ellos dorado, por 464 reales<sup>70</sup>.

Ya durante el período de la Primera República, en 1873, emerge en la prensa la **Casa Medel**, que dominó el comercio juguetero madrileño hasta la Guerra Civil tomando el relevo de la por entonces aún existente Casa Schropp. Encontramos su primer rastro en dicho año. Así el *Diario oficial de avisos de Madrid*, en su edición del 21 de noviembre, anunciaba la llegada de un surtido de lámparas y quinqués, así como de juguetes “desde las clases más baratas a lo más superior” en el “Gran Barato de juguetería, quincalla y bisutería de Sebastián Medel” sito en la calle del Arenal número 24. Sin embargo, la misma cuña publicitaria, en la edición del día siguiente, nos presentaba la casa como “Sebastián y Medel”. Es probable que se tratase de una de las habituales asociaciones entre comerciantes, como ya hemos visto de la mano de Mauroner y Falcó. Así lo confirmaba *La Correspondencia de España* en su edición del 25 de febrero de 1880, informando del regreso de un viaje de compras de “uno de los socios”. Desconocemos la identidad del primero de ellos, pero no cabe duda, en vista de la documentación conservada, de que el segundo se trataría de Juan Medel.

La última referencia como “Sebastián y Medel” aparece en el *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración de Madrid* del año 1886. Desde esa fecha, y hasta 1890, parece desaparecer todo rastro

---

67 AGP, AG, legajo 5268.

68 La primera dirección aparece tachada, y sobrescrita la segunda, en las facturas de 1860. No así en la de 1859.

69 Ya aparece en el número 6 de la calle de la Montera en una relación de electores de ayuntamiento publicada en el *Diario El Espectador* el 21 de agosto de 1847. Y no parece tratarse del comerciante de idéntico nombre localizado en los portales de la Casa de la Panadería de la calle Mayor.

70 Hubieron de ser destinados a la malograda infanta María de la Concepción Francisca de Asís, fallecida en 1861 con apenas dos años de edad. Dos días más tarde se adquirió un juguete representando a un moro a caballo con movimiento y máquina, otro juguete con movimiento y máquina por 360, y un tambor por 40 reales. El total del mes de marzo ascendió a 3.664 reales.

en prensa. Es en la edición del 26 de febrero de dicho año del diario *La Época* cuando volvemos a encontrar noticias del comercio, ya como J. Medel. El establecimiento permaneció en el número 24 de la calle del Arenal hasta el año 1891, cuando se trasladó a los números 6 y 8 de la calle de Alcalá<sup>71</sup>.

Tenemos que recurrir a *El Día* del 6 de noviembre de 1891 para desentrañar más datos sobre este comercio. Una crónica nos anuncia la tienda como sucesora del éxito juguetero de la familia Schropp. Y aunque no identifica eficazmente a Sebastián, permite saber que trabajaron juntos largos años hasta que decidió jubilarse. La crónica sorprende por su modernidad en todo un alegato en favor de la infancia, y es un interesante documento para conocer la industria juguetera del momento. Firmada por Enrique Sepúlveda, ayuda a conocer cómo Juan Medel había acogido las nuevas corrientes modernas higienistas que apuntaban a espacios más luminosos y ventilados al trasladar su comercio al nuevo local de la calle de Alcalá. Y cómo, además, se había trasladado a una ubicación cercana al Hotel de París y al Hotel Peninsular, lo que le permitía abrirse a nuevos segmentos comerciales acercándose hacia turistas y viajeros en un emplazamiento mucho más transitado.

#### DE LAS ADQUISICIONES DE MARÍA CRISTINA DE HABSBURGO-LORENA A LAS DE LA REINA VICTORIA EUGENIA DE BATTENBERG

El éxito comercial de la Casa Medel, convertida en principal proveedora de la Familia Real, coincidió con la expansión de una nueva función del juguete y del oficio del juguetero. Si bien aún se identificaba a estos establecimientos como quincallerías, la prensa comenzó a presentarlos como comercios cuya principal actividad era la venta de juguetes. Unos juguetes que se diversificaron en su naturaleza, ahora ya sí orientados a un público infantil y no tanto adulto, limitando los autómatas al ámbito de lo mecánico y de la relojería. Disfraces -las llamadas panoplias-, juegos para activar la inteligencia, de construcción y de ingenio, se unieron a los habituales caballitos, muñecas, cajas de soldados de plomo o animales de paño. Además, los establecimientos inundaron el paisaje comercial madrileño, determinando, tal y como arrojan las facturas, una creciente competencia para llamar la atención de los niños que comenzaron a poder actuar como tales.

La mayoría de las facturas corresponden a adquisiciones realizadas por la regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, por su hija la princesa de Asturias María de las Mercedes de Borbón y, posteriormente, por la reina Victoria Eugenia. Su prolífica actividad, con compras recurrentes en fechas señaladas como los cumpleaños o la Pascua, permite rastrear la evolución de los gustos, la

---

71 Así fue anunciado en la edición del 26 de enero de *El Imparcial*.



aparición de nuevos juguetes y costumbres que aún perduran, y su irradiación a la ciudadanía. Adquisiciones que, como veremos en las siguientes páginas, no se limitaron a la Casa Medel.

Relativas a la princesa de Asturias conservamos varias facturas de dicha Casa fechadas entre 1887 y 1890. Compras que serían realizadas por terceros a su nombre y cargo, debido a su corta edad. Así, el 4 de mayo de 1887 se adquirió por 18 pesetas un set de jardinería de juguete, un divertimento que en los años sucesivos compartiría con sus hermanos, Alfonso XIII y María Teresa de Borbón. Por lo demás, se trata de juguetes de escasa relevancia, tales como pelotas, animales de juguete, los llamados juegos de paciencia, mariposeros, un lavabo de juguete<sup>72</sup>, pequeñas muñecas, cochecitos y cunitas, todos ellos de apenas un par de pesetas cada unidad.



*Lavabo.  
Museo del  
Traje. CIPE.  
CER.es ([http://  
ceres.mcu.es](http://ceres.mcu.es))  
Ministerio  
de Cultura  
y Deporte,  
España.*

<sup>72</sup> El Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico conserva varios ejemplares entre sus fondos, de nuevo posteriores cronológicamente (CE039792, CE038136 y CE054960).

Debemos sumar además aquellos juguetes mencionados en el *Inventario de la Ropa de SSAA y de otros papeles análogos*, recogido en las “*Cuentas de gasto de SM el Rey y Srmas Princesa de Asturias e Infanta María Teresa*”. En él se mencionan: un tranvía mecánico y una caja de soldados encargados a Medel; otra caja de soldados y dos tambores anotados como comprados en diciembre de 1888; una “caja de paciencia” también de Medel en abril de 1889; otra caja de soldados y un cañón a “Espoz” – posiblemente el Bazar X, del que hablaremos más adelante – en octubre; una caja de juguetes en fecha indefinida, o el pago de diez pesetas a “Mauricio” o “Mauricia” por un juguete el 31 de diciembre del mismo año.<sup>73</sup>

Por su parte, las adquisiciones de juguetes de María Cristina para sus hijos primero, y para sus nietos después, fueron un constante hasta el exilio de la Familia Real. La regente mostró una gran predilección por la Casa Medel, a la que, como veremos, encargó abundantes lotes. Así lo demuestran las facturas relativas a 1892, entre las que encontramos un conjunto de disfraces de coracero, cazador y postillón por 132,50 pesetas, una maleta de juegos reunidos por 80, un ferrocarril, un juego de croquet de salón o un rompecabezas “*cuatro á cuatro*” en el mes de enero; y dos cajas con instrumentos de música, una caja de soldados, una panoplia de jardinero con su carretilla, cuatro pelotas de “*lon-tennis*”<sup>74</sup> o las habituales pelotas y cajas de paciencia en el mes de mayo<sup>75</sup>.

Nos encontramos en este punto con un nuevo establecimiento, que sirvió sus géneros a la Real Familia hasta la década de 1920: el **Bazar X**, fundado por **Federico Ortíz y López**. Nacido en Cangas de Onís el 22 de mayo de 1843<sup>76</sup>, su vínculo con el comercio madrileño comenzó trabajando como dependiente en el establecimiento de sedas denominado *La Providencia*<sup>77</sup>, sito en la calle de Esparteros. Tras pasar una enfermedad que le obligó a retornar a Asturias, emigró a Cuba durante un periodo de tres años llegando, tal y como relataba *El Globo* en 1883, sin una peseta al haber sufrido el extravío de sus bienes en el trayecto. De nuevo enfermo, fue enviado de vuelta por un familiar que allí residía, llegando casi moribundo por poco vivo a pisar tierra en Gijón. De vuelta a Madrid y al trabajo en *La Providencia*, inició por cuenta propia el estudio de la actividad comercial conducente a la apertura del Bazar X, participando en la Exposición Comercial de Antonio Sanabria con la “Sección X” como marchante de libros y quincalla. Llegó a ser presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, vocal de la Junta consultiva de Urbanización y Obras, consejero del patronato de la Sociedad Protectora de los Niños y

---

73 AGP, AG, legajo 332.

74 “*Lawn tennis*” o tenis de campo, jugado sobre pistas de hierba.

75 AGP, AG, legajo 329.

76 *Revista ilustrada* (Madrid), 10 enero de 1896 y *El Globo. Diario Ilustrado Político, Científico y Literario* (Madrid), 24 de noviembre de 1883.

77 Hubo de entrar como dependiente tras tener que abandonar sus estudios de Bachiller a los doce años por complicaciones familiares, y tras negarse a recibir el auxilio económico ofrecido por una vecina a condición de que orientara sus pasos al sacerdocio.

accionista del Banco de España<sup>78</sup>, entre otros cargos, llegando incluso a presentarse candidato a la Diputación a Cortes.

Su primer establecimiento se ubicó en la calle de Espoz y Mina, en el mismo edificio donde se reunió la treintena de comerciantes de la Exposición Comercial. Paulatinamente iría adquiriendo espacios hasta ocupar buena parte de la manzana. En él se vendían los más variados géneros, desde bisutería a mobiliario, pasando por almanaques<sup>79</sup>, y, por supuesto, juguetes. Todos ellos con precios marcados, sin cabida al por entonces habitual regateo, y de manufactura nacional en su mayoría. Resulta curiosa la nota publicada en *El Heraldo de Madrid* del 4 de enero, con el anuncio del gran surtido ofrecido a los Reyes Magos y la petición de no exigir la entrega a domicilio a la mañana siguiente por la imposibilidad logística de alcanzar dicho fin. No menos peculiar es el dato recogido por *El Heraldo de Madrid* el 12 de octubre de 1898 sobre el origen de la fortuna comercial de Ortiz, surgida fruto de la venta de un célebre rompecabezas de la época protagonizado por un gato y una pastora. Lo había adquirido por diez céntimos de franco a un chamarilero de París. Al parecer, la venta le habría reportado unos beneficios de 150.000 pesetas de la época, con las que pudo dar comienzo a su fructífero negocio. Tuvo tanto éxito, que cómo relata la prensa, la víspera de Reyes se reforzaba la presencia de agentes del orden en la zona para poner orden entre tanto carruaje estacionado en los alrededores.

Pero, en la medianoche del 6 de marzo de 1886, el establecimiento fue pasto de las llamas. Un sereno y dos empleados de ferrocarriles fueron los primeros en dar la voz de alarma, que se extendió por todo Madrid por el sonido de las campanas de la parroquia de San Sebastián. Tal y como relatan los diarios de la época, el local se situaba entre las calles de Espoz y Mina, de Carretas y de Cádiz<sup>80</sup>, y había cerrado a las diez de la noche. Ortiz, su familia y los catorce empleados<sup>81</sup> vivían en el segundo piso del edificio, de reciente construcción, con diez balcones al interior del local y comunicadas ambas plantas por una escalera de caracol desde la que intentaron una primera extinción. La familia fue refugiada en un domicilio del pasaje de Matheu mientras se trabajaba en la extinción, padeciendo la esposa de Ortiz, Modesta Gómez, un síncope fruto de la impresión.

Conforme narró *El Imparcial* en su edición de la mañana siguiente, el local tenía forma de paralelogramo con tres pasajes hacia las tres calles circundantes, con balcones en el entresuelo y una cubierta de cristal coronando el edificio y cubriendo el patio central. En el entresuelo, la parte más afectada, se situaban los

---

78 Uno de los más importantes de la época, con cuatrocientas acciones a 396 duros cada una.

79 Caso del publicado para el año 1885, con una representación de “*España soñando con una era de prosperidad y ventura en la que los hombres políticos se niegan a aceptar las carteras ministeriales, en la que no existen vagos, ni cesantes ni casas de préstamos*”, como relataba “*El Día*” en su edición del 19 de diciembre de 1884.

80 En el mismo edificio donde se celebró la Exposición Comercial, que arrendó parcialmente conforme aumentó el volumen de negocio.

81 Tal y como enumeraba *La República* en la edición del día siguiente al suceso.

almacenes y el despacho de Ortiz, donde se custodiaban todos los documentos de contabilidad. Varios periodistas tuvieron la oportunidad de acceder al interior del local durante las labores de refresco, guiados por el gobernador civil, el conde de Xiquena<sup>82</sup>. La sección derecha del edificio fue la más afectada, mientras que la izquierda, perteneciente a otro comerciante, quedó intacta. El resto del edificio sufrió importantes daños, tanto por el propio fuego como por las intervenciones que fueron necesarias para la extinción.

Buena parte del contenido del almacén quedó destruido, con unos daños estimados entre 60.000 y 100.000 “duros” en bienes asegurados en la *Nueva Sociedad de Seguros de Madrid*. En el mes de mayo, los periódicos madrileños se hicieron eco de los retrasos en el pago por parte de la aseguradora, y de las malas artes que practicaban a la hora de indemnizar. Una cuestión que abrió el debate en los círculos comerciales e industriales nacionales sobre la garantía de los intereses del asegurado frente a las aseguradoras. La indemnización recibida ascendió a 70.000 “duros”<sup>83</sup>, cantidad insuficiente para hacer frente a las pérdidas, las reparaciones, el alquiler de un nuevo local y vivienda o las nóminas del personal.



El Heraldo de Madrid (*Madrid*). 1/1/1908

El establecimiento no pudo reabrir sus puertas hasta el 17 de marzo de 1887, más de un año después, lo que supuso un importante agravio económico para el comerciante. Cierto es que en su reapertura el local presentaba una renovada imagen tras acometerse varias intervenciones, como la sustitución de varios muros por columnas de hierro a fin de hacerlo más diáfano. En el centro, bajo la cúpula acristalada, una estatua coronaba el quiosco a modo de caja y depósito central de caudales. Por otro lado, de los escritos en prensa se deduce que Ortiz pudo mantener cierta actividad en algún local de la calle de Alcalá. La noticia recogida por *La Correspondencia*, revela además el donativo realizado por Ortiz al Asilo de las Peñuelas con motivo de dicha reapertura<sup>84</sup>.

82 José María Álvarez de Toledo y Acuña.

83 *El Heraldo de Madrid* (Madrid) 12 de octubre de 1898.

84 Una costumbre habitual, la de la entrega de donativos, como la realizada a la Sociedad Protectora de los Niños en mayo de 1890

Ortiz desarrolló al mismo tiempo una intensa actividad política y sindical. A sus actividades en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid parecen sumarse varias tentativas políticas. La prensa de la época muestra un panorama confuso de elecciones, renunciadas y ceses como Diputado. De especial interés, en lo relativo a su actividad comercial, es la información recogida por la edición del sábado 11 de abril de 1896 de *La Justicia*, al presentarle como dueño del “dos veces incendiado y otras tantas restaurado Bazar X”. Sus movimientos entre el Partido Demócrata Posibilista primero, y el Partido Liberal-Fusionista después, le valieron las bromas del mismo diario<sup>85</sup>, al presentarle como “con tantos programas políticos como objetos de bisutería tiene puestos a la venta en su Bazar X”.

Tras una intensa vida en el comercio madrileño, Federico Ortiz falleció el 5 de noviembre de 1904<sup>86</sup> a los 61 años, siendo enterrado tres días más tarde en el cementerio de la Sacramental de San Justo. *El Imparcial*, en su edición del 8 del corriente, relataba la gran manifestación popular de cariño y describía la carroza estilo Luis XVI que portó el féretro de ébano con herrajes de plata. Su viuda, Modesta Gómez Hernández, falleció apenas dos años más tarde, el 22 de noviembre de 1906<sup>87</sup>. Por ambas esquelas podemos averiguar que la pareja no tuvo descendencia directa. No obstante, el comercio pudo continuar gracias al traspaso efectuado en el plazo de estos dos años a la Sociedad formada por su antiguo encargado, **Vicente de Gregorio Yuste**, y por **Jesús Galán y Fernández**<sup>88</sup>. Así quedó reflejado durante varios años en los sellos de sus facturas, o en el telegrama enviado por los Reyes Magos a los comerciantes que publicó *El País* el 4 de enero de 1911.

Retornando a los juguetes adquiridos por la regente María Cristina, el 11 de enero de 1893 se encargaron dos nuevos lotes a la Casa Juan Medel y al **Bazar Chino**<sup>89</sup>. Al primero, géneros como una caja de dibujo y pintura, varias cajas de construcciones en piedra y madera, y una cuadra de juguete con tres muñecos caballerizos. Al Bazar Chino, dos juegos que aparecen referidos como “cuestión nueva Bastilla”, cuyos precios, apenas una peseta cada uno, apuntan a algún tipo de producto menor. Al mismo comercio se compraron igualmente una caja secreta por 75 céntimos, un juego de manos por la misma cantidad, un vaso de cristal de pega, un espejo grotesco o una caja hucha.

---

85 Edición del 8 de abril de 1896.

86 No obstante, la esquela indica el día 5, a las dos y media de la tarde. Igualmente, informa de su residencia en el número 91 de la calle de Alcalá, y de que fue su testamento don Sebastián Maltrana y Novales. *El Imparcial* (Madrid) 7 de noviembre de 1904.

87 *El Imparcial* (Madrid) 30 de noviembre de 1906.

88 El primero de ellos, Vicente de Gregorio, falleció el 9 de enero de 1913. No se ha podido determinar la fecha del fallecimiento de Jesús Galán, como tampoco la del cese de la actividad del Bazar, que no hubo de perdurar mucho más en el tiempo, pues perdemos todo rastro a partir de 1919.

89 AGP, AG, legajo 332. Hubo de situarse en el número 106 de la calle de Hortaleza.

El día 19, con intermediación de la marquesa de Mirasol<sup>90</sup>, se escogió una caja con juegos de manos por 25 pesetas en la *Exposición de juguetes* del número 20 de la calle del Arenal. Además, durante el año se encargaron a la Casa Medel objetos como dos nudos de paciencia, un juego de raquetas, un aparador con vajilla de juguete, una imprenta, una tienda de campaña de juguete, soldados, una fortaleza de juguete, un juego de ranas o uno de ajedrez, entre otros muchos géneros<sup>91</sup>.

Un año más tarde, el 10 de enero de 1894, la casa Medel remitió la factura por las compras de la regente en los días previos a la Navidad. Juguetes orientados al deporte, como un set de “*lon-tennis*” con sus raquetas, red y pelotas, un tiro al blanco o un juego de ruleta. En la misma fecha **la casa de camisería y novedades de Antonio J. Escribano** emitió otra factura por tres muñequitas de porcelana y otras dos figuras, que costaron 34,50 pesetas en total y que fueron destinadas al cumpleaños de la infanta María Teresa<sup>92</sup>. Una semana después, el día 19 se adquirió en **el Bazar de la Unión**<sup>93</sup>, un juego de ajedrez de viaje por 25 pesetas. Este establecimiento se situaba en el número 1 de la calle Mayor y en el número 12 de la de Atocha. Además, debió de contar simultáneamente con tienda en la plaza de Pontejos, pues a lo largo del verano de 1893 la prensa se hizo eco de un hundimiento de terreno en dicho lugar, indicando en todas las ocasiones la cercanía del Bazar<sup>94</sup>. El establecimiento, cuya actividad podemos datar por sus anuncios entre 1868<sup>95</sup> y 1918, hubo de cambiar de manos en fecha indefinida, de un primer propietario identificado como “Sr. Aguilar”, a los señores “Siannés, Fiter y Alonso”, desapareciendo posteriormente el segundo de ellos, y manteniendo siempre su ubicación. *La Iberia*, en su edición del 25 de marzo de 1893, presentaba el comercio como propiedad de Federico Ortiz, a quien ya hemos visto como propietario del Bazar X. *El País*, el 25 de noviembre de 1895, lo presentaba como propiedad de los “Sres. Siannes y Soldevila”.

No podemos dejar de comentar, en este punto, la adquisición realizada por el marqués de Novallas, Fernando Jordán de Urríes y Ruiz de Arana, primer secretario de la embajada de España en París. El 17 de febrero se le pagó 484,10 francos por la compra de varios juguetes en el establecimiento parisino **Au paradis des enfants**, sito en el número 156 de la rue de Rivoli y en la rue du Louvre<sup>96</sup>.

---

90 Podría identificarse con María Luisa de Lara y San Juan, marquesa consorte de Mirasol por su matrimonio en 1875 con Gonzalo Palavicino Ibarrola, VIII marqués de Mirasol.

91 AGP, AG, legajo 332.

92 Ibidem. La tienda estuvo situada en el 4 de la Puerta del Sol.

93 No debe confundirse con el Bazar que con idéntico nombre existió por las mismas fechas en Sevilla. Y es que denominaciones como “Bazar X” o “Bazar de la Unión” debieron ser habituales en el comercio de la época, a tenor de lo mostrado por *La Unión Católica* (Madrid) en su edición del 14 de febrero de 1895

94 La prensa achacaba la existencia de las bóvedas del antiguo cementerio de la iglesia de San Felipe Neri, que se encontrarían bajo la superficie de dicha plaza.

95 El *Almanaque Bailly-Bailliere* de 1897 así lo confirma.

96 El comercio juguetero parisino comenzó a introducirse en la corte. Una nota fechada un mes después nos informa de una nueva compra de juguetes en París, en este caso por parte de la regente, con destino al rey.

Un mes más tarde, el 24 de marzo, se encargó al establecimiento de **Bermúdez de Castro**, para regalar al rey y a las infantas con motivo del domingo de Pascua, chocolates y un surtido de pequeños juguetes como caballos, muñecas, peones, siete figuras de tipos andaluces o un tintero sorpresa cuyas pequeñas cuantías indican su escasa complicación. Respecto a este establecimiento, que más adelante se conocería como “**Los Refrescos Ingleses**”, conocemos su ubicación en el número 40 de la calle de Alcalá. Como veremos, fue la predilecta de María Cristina a la hora de adquirir los abundantes lotes de cestas de regalos y dulces que anualmente, con motivo de la Pascua, repartía entre sus nietos.

Avanzando hasta el mes de noviembre, con motivo del cumpleaños de la infanta María Teresa, se encargaron al **Almacén de hules e impermeables de José A. Morales**<sup>97</sup> varias pelotas cuyo coste sumó 51 pesetas. En diciembre se adquirió al establecimiento en cuyas facturas se leía “**Gran Fabrica de Juguetes de cartón, madera y otros de Losada y Bravo**<sup>98</sup>, sucesores de Blanco”: dos cajas de muebles de juguete, un ferrocarril mecánico, varias muñecas y caballos de diversos precios, una cabeza de burro con palo, una trompeta de dos voces, gatos mecánicos o varios fusiles de juguete<sup>99</sup>. Encontraremos en las próximas páginas un buen número de encargos, siempre abundantes, a este establecimiento.

El noveno cumpleaños del rey dio lugar a una nueva adquisición en el mes de mayo. En esta fecha se compraron cuatro cañones de artillería de juguete a la casa **Francisco Abad**<sup>100</sup>, y trece sirenas cabeza de caballo en el Bazar X. Además, otras dos facturas datadas en los días 7 y 11 de mayo informan de la compra a Juan Medel de una muñeca por 24 pesetas y de una caja de música por 38<sup>101</sup>; en el mes de junio, un juguete de ingenio, otro de labores de flores, otro con paciencias, unas sombras chinescas y un juego “*Agon*” por un total de 206,25 pesetas; y en noviembre, dos cañones de juguete, dos espadas, dos regaderas, dos tambores con portapalillos, cornetas y un coche *Charret* para niños, sumando un total de 244 pesetas. Además, se abonaron al marqués de Novallas 228,30 francos por la compra de un pierrot y un clown en la **casa G. Buffard** de París<sup>102</sup>.

Finalizando el año, con destino a los regalos de Navidad del rey y de las infantas, se encargaron un juego de croquet y tres pelotas por 39,50 pesetas al Bazar X. También dos juegos de paciencia, una caja de construcción, un juego de bolos, cinco sables de juguete, un ferrocarril, una caja con varios juegos

---

97 Con sede en el número 41 de la calle de Carretas y en el 1 de la Plaza del Ángel.

98 Poco sabemos sobre la identidad de sus propietarios, si bien poco tiempo después el establecimiento quedaría, o al menos así lo recoge la prensa de la época, como única propiedad de Federico Losada.

99 Sita en el número 7 de la calle de la Encomienda, parece coincidir con el almacén de juguetes mencionado por *El Imparcial* que fue víctima del incendio que asoló el barrio del Rastro madrileño en julio de 1891.

100 Ubicada en el número 9 de la Puerta del Sol, sus facturas la presentan como “nueva casa en juguetes, objetos para regalos, relojería y bisutería”.

101 AGP, AG, legajo 326.

102 Situado en el Passage de l’Opera y en el Boulevard des Italiens, el membrete de sus facturas lo presenta como el establecimiento más antiguo dedicado a juguetes en París, fundado en 1821.

y otra con un juego de prestidigitación a la Casa Medel; cinco fusiles, cinco cornetas, cuatro flautas, una hamaca y doce sirenas por un total de 117,25 al mismo establecimiento; y a los ya mencionados Losada y Bravo, varias muñecas de distintos precios, varios caballitos, uno de ellos a la jerezana y otro para general, un burro, varios tambores, tres pelotas de goma, varias panderetas, rompecabezas, guitarras, carretas, tranvías o panderetas, entre otros muchos géneros, que completaron una factura que ascendió a 550,50 pesetas. Debemos mencionar la compra el 13 de diciembre de dicho año de una muñeca vestida y un muñeco por un total de 57 pesetas para la princesa de Asturias.

Tras el habitual lote con destino a las celebraciones de la Pascua adquirido en abril de 1896 a Bermúdez de Castro, un mes más tarde, y como regalos para el rey por su cumpleaños, se compraron: a la Casa Medel objetos tales como un barco de juguete, un capote y una montera de torero o varios sables y fusiles de juguete por un total de 515 pesetas; y al Bazar X seis barquitos de distintos precios y veinte sirenas, por 94,50. A esto hay que sumar un ferrocarril de juguete, la panoplia de zapador, la caja de arquitectura, los tres balones y las tres cajas de soldados que se escogieron en la Casa Medel con motivo de su santo, por una suma de 293,50 pesetas. Por su parte, el 13 de junio la princesa de Asturias adquirió una muñeca vestida por 100 pesetas a la misma casa<sup>103</sup>. Unos meses más tarde, para el cumpleaños de la infanta María Teresa, se pagó 75,75 pesetas por doce pelotas de goma forradas y seis balones de piel.

La casa regentada por Bermúdez de Castro tuvo que cambiar su denominación comercial entre los meses de abril de 1896 y de 1897, a tenor de las cuentas conservadas. Así, la relación de compras con destino a la Pascua les mantiene en el número 40 de la calle de Alcalá, pero ya bajo el nombre de Refrescos Ingleses. Reunían en esta ocasión un nuevo surtido de huevos de distintos precios, un lote de pequeñas figuras con jarroncitos, dos gatos, un muñequito y varias muñecas, estuches de lapiceros, dos pares de castañuelas, cuatro cajas de ferrocarril con dulces, dos animales de piel, una caja imantada, varios peones, dos lápices clavos, y un surtido de bombones, caramelos y juguetes que acompañaban a los huevos de azúcar mencionados. La suma total ascendió a 1.192,50 pesetas.

En su undécimo cumpleaños, el rey fue agasajado con tres barcos de juguete por un total de 335 pesetas, otro de vela por 9, dos tiros “*Eureka*” con pistola por 25 cada uno, y otros dos con carabina por 68 pesetas. Todo ello fue adquirido, una vez más, a la Casa Medel. También para Alfonso XIII la reina María Cristina encargó en el mismo mes a la casa vienesa **Josef Mühlhauser’s Nachfolger, de C. Bux** un surtido que ascendió a 107,55 pesetas, cambio de 34,90 florines pagados a través de la agencia en Madrid del Credit Lyonnais. El pedido consistió en varias cajas de soldaditos temáticos de infantería -marina, bosnios... etc.-, caballería -aragoneses- y artillería. La Navidad de 1897 nos aporta una nutrida

---

103 Además, el 24 de diciembre se adquirieron en Medel dos rompecabezas por 10 pesetas y una muñeca por 35 pesetas. AGP, AG, legajo 329.



factura por 945,75 pesetas abonadas a **Federico Losada**, quien ya aparece como propietario en solitario de la Gran Fábrica de Juguetes. La misma cuenta incluía un montante de Juan Medel por una panoplia de torero, dos peones, tres cajas de construcciones, dos cajas de batallas de plomo, un juego de “lon-tennis”; e igualmente incluía las 25 pesetas satisfechos a Los Refrescos Ingleses por un juego de croquet.

Como ya hemos podido comprobar en anteriores ocasiones, algunas adquisiciones fueron llevadas a cabo por mediación de distintos personajes cortesanos, caso de la condesa de Mirasol<sup>104</sup>, quien el 18 de enero de 1898 compró una fortaleza de juguete por 45 pesetas en el establecimiento de Francisco Abad. El 16 de noviembre de 1899 los Refrescos Ingleses suministraron para el rey y las infantas, por encargo de la duquesa de San Carlos<sup>105</sup> catorce figuritas andaluzas, cinco picadores con caballos, y un par de castañuelas pintadas con lazos y madroños, por un total de 65 pesetas. Y el 24 de julio del año 1900 fue Miguel González de Castejón, conde de Aybar y profesor de Su Majestad, quien solicitó una caja de pelotas de tenis por 22,50 pesetas al **Gran Bazar de la Avenida de José Ayani** -actual Avenida de la Libertad- de San Sebastián. Sumado a ello, el 28 de diciembre de 1900 se adquirieron en **Sucesores de Kribben**<sup>106</sup> veintiséis piezas de railes curvos por 52 pesetas, y otros dieciocho rectos por 36, lo que dio un total de 88 pesetas. Dos días después se compró para la princesa de Asturias y para la infanta María Teresa un ferrocarril eléctrico sin vía por 300 pesetas. Los géneros fueron entregados al señor Castejón. Además, el 4 de junio de 1902 una nueva factura de Medel informa de la adquisición por la condesa de Mirasol, por orden de la reina, de dos muñecas a 28 pesetas cada una. Compras que, a menudo, fueron destinadas a instituciones de beneficencia. Así sucede con el lote adquirido a la Casa Medel el 5 de enero de 1904, con géneros habituales como rompecabezas, pelotas, muñecas, cajas de soldaditos, que fueron entregados al Asilo de Lavanderas de María Cristina.

De nuevo con intermediación de la nobleza, en este caso de la marquesa de Martorell<sup>107</sup>, el 17 de enero de 1905 se adquirieron al Gran Bazar de la Unión quince muñecas, tres cestas de cacharritos, doce muñecos platilleros, un elefante, dos toros, dos borregos, dos cajas de soldados, cinco rompecabezas, cinco lavabos y una corneta de celuloide. Su escasa cuantía total, apenas 94 pesetas, indica que se trataría de géneros menores, posiblemente destinados a alguna rifa.

Sendas facturas del 9 de marzo al Bazar X y al Bazar Unión Mercantil de Manuel Fernández nos permiten confirmar el mantenimiento de la viuda de

---

104 Rosa de Aristegui y Doz, tercera condesa de Mirasol.

105 María Luisa de Carvajal y Dávalos.

106 Según el *Anuario del Comercio* de 1908, se ubicaban en el número 7 de la calle de Juan de Mena.

107 Pudiera tratarse de la marquesa viuda Genoveva de Samaniego y Pando, esposa del XI marqués de Martorell, pues la posterior marquesa, María del Pilar Caro Széchenyi, aún no había contraído matrimonio con el XII marqués.

Ortiz al frente del primer establecimiento, y las idas y venidas de titularidad del segundo<sup>108</sup>. Pero las compras del año están capitalizadas por la gran factura del mes de diciembre de la casa Losada<sup>109</sup>. Un total de 809 pesetas por trece bebés de diversas naturalezas y precios, un lote de mobiliario y vajilla de juguete, arlequines, las habituales cajas de soldados, mapas, caballos, rompecabezas, escopetas y sables, clowns, equilibristas, trenes, automóviles, un ciclomotor, patinadores, bomberos, un “camarero remolón”, mandolinas, rebotinas, un peón cinematógrafo musical, un dominó cómico, acordeones finos, costureros, panderetas, tambores, trompetas, guitarras, carros de mudanza o jardineros. El 21 de diciembre la Casa Medel remitió una factura por 763 pesetas por los juguetes adquiridos desde noviembre, a saber: un circo, un cordero, un conejo mecánico, una plaza, un automóvil, un juego de bolos de paño, un gallinero con música, una berlina, una caja de música, tres balones de diversos precios, una cesta de platos, un quino, un rompecabezas, un gato de paño, una caja de música, y varios conejos de paño. El 29 de noviembre de 1906 se compraron en el Bazar X otro conejo, un borrego y un burro por un total de 102 pesetas<sup>110</sup>.

Avanzando hasta enero de 1909, un nuevo encargo de la reina María Cristina a la Casa Medel proveyó de un juguete de música, un juguete de aros con palomas y un sonajero. Firmó ya para entonces el recibí el hijo de nuestro comerciante, Marcelino Medel, a quien trataremos más adelante por haber continuado el negocio. En mayo se adquirió una caja de música por 300 pesetas, una panoplia militar por 54 y un elefante por 4,25 pesetas. El 4 de noviembre del mismo año, en la misma Casa, María Cristina compró una muñeca por 74 pesetas. La factura nos informa de la intermediación de la duquesa de la Conquista, y en este caso firmó el recibí una de las hijas, Cecilia Medel.

Con respecto a Los Refrescos Ingleses, el 7 de abril encontramos la habitual provisión de huevos de Pascua y caramelos, en una factura que además incluye un oso de tela, seis flautas, tres liebres, tres carracas, dos perros, un clown, un pato, un mono, un gato, un cascabel, dos cencerritos, otros dos animalitos no especificados y un sonajero por un total de 423,50 pesetas. El 17 de mayo, una nueva relación informa de la compra de varios juguetes no especificados por 24,75 pesetas<sup>111</sup>.

Del Bazar X resaltaremos el suministro en el mes de diciembre, por un total de 142,50 pesetas, de siete panderetas, siete tambores, dos banderas, seis sillas, seis pelotas, cinco arlequines, tres fustas, una mesa, cuatro libros,

---

108 Tachado Carretas 15 y 17, indica ya el número 5 de la calle de Cádiz 5, y firma el recibí Aguilar y Candelas. AGP, AG, legajo 984.

109 A partir de 1908, fecha en que la casa cambia su denominación a “Gran fábrica de juguetes, caretas, *confetti* y serpentinas”, desaparece su rastro entre la documentación conservada.

110 AGP, AG, legajo 985.

111 AGP, AG, legajo 988.

una corneta, una caja de música, una caja de paciencia y dos cornetas. A ello se suma, según nota en la misma factura, una bandera, dos tambores y dos cornetas elegidos por un soldado del Regimiento de Wals-Ras, de cuya identidad nada más se dice.

El año finalizó con la factura presentada por Francisco Gil Álvarez, del comercio **El Parque**. Dicho establecimiento, dedicado a mobiliario, alpargatas y juguetes, se ubicó en el número 30 de la calle de Ferraz, hasta al menos 1917, cuando las facturas comienzan a emitirse a nombre de un nuevo establecimiento, **La Ideal**, en el número 3 de la calle de los Milaneses. En ella se anota la adquisición, entre otros objetos, de seis escopetas, seis cajas de soldados, tres cocinitas, tres trabucos, doce cestas de cacharritos, seis barquilleras, seis trompetas de caza, doce pelotas, seis guitarras, tres sonajeros trompeta, cuatro muñecas, cuatro trompos, otras doce pelotas, seis carricubos, seis automóviles, seis tranvías, seis coches y varios instrumentos musicales.

En 1910, la cuenta correspondiente al lote anual encargado por las fiestas de Pascua a Los Refrescos Ingleses, les sitúa en el número 20 de la calle de Alcalá. El 11 de abril se adquirió a Juan Medel una muñeca vestida con reloj por 85 pesetas. Una nota al pie de la factura informa sobre el envío de la muñeca al alcalde de Badajoz como premio concedido por la Reina Madre para una Exposición organizada en dicha ciudad a beneficio de la Gota de Leche<sup>112</sup>. Fue esta una labor habitual de María Cristina, como demuestra la compra a la misma casa en el mes de diciembre de una muñeca vestida y un automóvil de juguete por 142 pesetas. La muñeca fue remitida a la Presidenta de la Delegación del Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas del Ferrol para que se entregara como premio ofrecido por la Reina Madre en el Festival Infantil del Árbol de Noel que se celebraría el próximo día 25. El automóvil, tuvo el mismo destino, pero fue remitido por el rey. Además, un comprobante perteneciente a dicho festival informa de la donación de la cantidad de 250 pesetas para la adquisición de juguetes.<sup>113</sup>

Es entre la documentación consultada del mes de diciembre de 1910 cuando encontramos un nuevo establecimiento, el **Bazar Mercantil**, al que se compraron nueve panderetas, cuatro tambores, pelotas, animales, una muñeca y material de dibujo. El establecimiento, sito en la calle de las Carretas números 15 y 17, y en la calle de Cádiz 5, ambas en Madrid, aparece en las facturas como propiedad de “C. Aguilar y Candelas”. Gracias al *Anuario del Comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración* de 1909 podemos identificarlo como el mismo Bazar Mercantil que hasta un

---

112 La “Gota de Leche” fueron instituciones benéficas de atención sanitaria y alimenticia a niños recién nacidos. Extendidas por toda España entre 1902 y 1935, fueron ampliamente promovidas por la reina María Cristina. Ha tratado la cuestión MUÑOZ PRADAS, Francesc (2016), “La implantación de las Gotas de Leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica.”, en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 68 (1).

113 AGP, AG, legajo 989.

año antes aparecía como propiedad de Manuel Fernández. Un documento en el Archivo Histórico Nacional fechado en 16 de noviembre de 1915 informa de la solicitud por los referidos “C. Aguilar y Candelas, comerciantes de Madrid”, de permiso de libre tránsito para el embarque a España de juguetes y artículos de fantasía alemanes<sup>114</sup>. Es el diario *La Mañana*, en su edición del 30 de abril de 1911, quien nos desvela las identidades de ambos comerciantes como los industriales madrileños César Aguilar y Francisco Candelas. El *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial* del 1 de octubre de 1905 quien informa de la anulación del registro del nombre comercial “Bazar Mercantil” por incumplimiento de plazos por su representante.

Una nueva factura de la Casa Medel fechada el día 31 de octubre de 1911 reúne las adquisiciones de la Reina Madre los días 19 de junio y 14 de octubre. Consistieron en una muñeca por 32 pesetas, un carruaje “charrette” por 46, un oso de paño por 18, una muñeca rusa por 22, una maleta con *trousseau* para muñeca por 63 y un tren por 9,50 pesetas. Una segunda factura del 10 de noviembre incluyó las 84,60 pesetas a pagar por un garaje<sup>115</sup>, su embalaje y portes. Una nota a pie de factura anuncia su designación, un año más, como premio en la fiesta infantil del Árbol de Noel a beneficio del Asilo de la Delegación del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas en Ferrol, que se celebraría el día de Navidad<sup>116</sup>.



*Garaje. Museo del Traje.  
CIPE. CER.es (<http://ceres.mcu.es>)  
Ministerio de Cultura y Deporte, España.*

114 AHN, M° EXTERIORES\_H,2996, Expediente 4.

115 Se trata de un juguete consistente en un pequeño receptáculo rectangular donde se introducirían los coches en miniatura. El Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico conserva varios ejemplares entre sus fondos, si bien, más tardíos (CE039667, CE081963 y CE082304).

116 La reina María Cristina acostumbró a realizar un donativo anual de juguetes a este festejo, repitiendo la operación en el celebrado en 1912 en San Sebastián.

Gracias a una nota mecanografiada datada en Madrid el 13 de diciembre de 1911 conocemos la donación al diario “ABC” de 250 pesetas para adquirir juguetes para regalar a los niños pobres el día de Reyes<sup>117</sup>. Además, el 29 de diciembre de 1911 se adquirió a la Casa Medel una muñeca andadora, con destino a una rifa que se celebraría en Valladolid a beneficio de la infancia.

Continúan las facturas el 26 de enero. En esta fecha se suministró desde los **Talleres de ebanistería y tapicería de J. Lúcia Garcélla**, sito en la calle de Almagro números 16 y 18, una cuna para una muñeca, que, según la factura -que incluía además tres bibliotecas- no tuvo cargo económico alguno. Si lo tuvo, en cambio, la cama para muñeca en caoba mate con colchón y dos almohadas de crin forradas de cutí blanco de hilo que se remitió el 5 de febrero y que costó 42 pesetas. Además, el 10 de octubre de 1912 la reina María Cristina, por intermediación de la duquesa de la Conquista<sup>118</sup>, adquirió en Los Refrescos Ingleses, un bebé vestido en un cochecito por 100 pesetas y un bebé andarín por 3<sup>119</sup>. La misma duquesa actuó como intermediaria en la compra de una muñeca enviada a una tómbola.

Entre las múltiples y abundantes facturas de Los Refrescos Ingleses resulta llamativa la relativa a la Pascua de 1913. Consistía en quince cestas, todas con unos costes entre diez y quince pesetas, cuyas relaciones aportan cierta información sobre sus destinatarios<sup>120</sup>.

Las compras a la Casa Medel continuaron de manera constante a pesar de que la *Correspondencia de España*, en su edición del 9 de julio de 1913 recogía la esquila de don Juan Medel y Bernáldez, del comercio de la corte, fallecido el día anterior<sup>121</sup>. Si bien no es mucha la información en ella aportada, nos permite confirmar la existencia de tres hijos: Cecilia, Pilar y Marcelino<sup>122</sup>. Así, la tienda

---

117 A la misiva le acompaña una segunda nota manuscrita por Alfonso de Aguilar, por la cual conocemos cómo la reina Victoria Eugenia, por su parte, contribuyó al mismo fin con la cantidad de mil pesetas AGP, AG, legajo 990.

118 María de la Natividad Quindós y Villarroel, quien ostentó también el título de camarera mayor de la reina María Cristina.

119 AGP, AG, legajo 991.

120 Así, la primera de dichas cestas se destinó a un niño de seis años, y contenía tres juguetes; la segunda, a un niño de cinco años, y reunía el mismo número de objetos; la tercera fue para una niña de cuatro años, y comprendía cuatro juguetes; la número cuatro, con tres juguetes, se designó a una niña de un año; la quinta, para un niño de doce años, incluía tres, y la sexta, para una niña de nueve, la misma cantidad; por su parte la número siete, para un niño de cinco años, englobaba dos, como también la número ocho, para un niño de cuatro; la cesta número nueve se remitió a una niña de tres años y disponía de otros tres juguetes, como también las cestas número diez, para un niño de tres años, y la once, para otro de uno. La cesta número doce, con tres juguetes, era para un niño de siete años, como también la trece, para un niño de cuatro, la catorce, para una niña de dos, y la quince, para una niña de un año. La cuenta incluyó otras tres cestas y un abundante surtido de caramelos y Huevos de Pascua, y ascendió a 648,75 pesetas.

121 La esquila informaba igualmente de la conducción en ese día del cadáver desde la casa mortuoria del número 11 de la calle de Columela hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. La edición del mismo diario del 11 del mismo mes nos informa sobre su edad, 64 años.

122 Marcelino Medel contrajo matrimonio el 11 de abril de 1918 en la madrileña iglesia de La Concepción con Angela Piralá y López de Armentia, tal y como anunció el diario *La Acción* ese mismo

continuó durante unos años bajo la denominación “Hijos de Juan Medel”, pero solo en el número 6 de la calle de Alcalá, tal y como reflejan sus facturas.

El 22 de agosto de 1913 se les pagó 387,30 pesetas por un coche y una muñeca, una jaula de fieras, una muñeca mecánica y un automóvil para niño. En esta cantidad se incluyó el embalaje y los portes hasta Cercedilla. Una nota a pie de factura indica que fue un regalo remitido a los hijos del infante don Fernando<sup>123</sup>. El año concluye con otra factura de la casa Juan Medel, sobre cuyo membrete aparece estampillado el sello “Hijos de J. Medel”, reflejo del reciente fallecimiento del fundador. Dicho documento informa de la compra durante los meses de noviembre y diciembre de diversos objetos. Entre ellos, los más reseñables son: una tiendecita de juguetes, una mecedora con muñeca, un pueblo imantado, un moisés y numerosos muñecos, por un total que ascendió a 446,50 pesetas.

El 20 de enero de 1914 se adquirió por 76,75 pesetas a **Viuda de Hijos de Igartua**, ubicado en el número 39 de la calle de la Montera, un tren compuesto de una locomotora a resorte, dieciséis railes reforma A, otros diecinueve reforma II, un rail freno II, un par de agujas reforma, dos coches de viajeros y otro de correo; otro tren con idéntica locomotora y railes, un par de agujas reforma, un vagón con toldo y mercancías, otro con carbón y otro para cervezas por 76,25 pesetas; otro tren con locomotora a resorte y mismos railes, coche de viajeros, de correos y vagón con cerdos por 46,50; una rotativa por 28, un telégrafo con hilos gran modelo por 500 pesetas, una máquina electrostática Wimshurst por 80 y una caja de experimentos de física por 90. El total ascendió a 897,50 pesetas. Encontramos otras facturas de esta misma casa, menos cuantiosas, por un castillo feudal por 40 pesetas en junio de 1919, y por una caja de ferrocarril de juguete por 50 en diciembre de 1921.

Ya como **Hijos de Juan Medel**, el 22 de marzo de 1915 la casa presentó una nueva factura por un *Meccano* adquirido en el mes de enero por 125 pesetas, y por un caballo de piel y una pelota por 102 comprados el 18 de febrero. Nos encontramos ante la llegada a España de los primeros juguetes *Meccano*. Juego de construcción inventado en Liverpool en 1901, su llegada a nuestro país se produjo de la mano de María Cristina de Habsburgo-Lorena, y especialmente de Victoria Eugenia de Battemberg, quien gustó de obsequiar a sus hijos con las principales novedades de la industria juguetera inglesa. Así lo demuestran las cuentas correspondientes al 2 de noviembre del mismo año, cuando se eligieron cinco cajas *Meccano* por 216,50<sup>124</sup>; otra el 16 de marzo de 1917; otras tres el 14 de diciembre de 1918; y otro *Meccano* número 5 por 152 pesetas el 18 de diciembre de 1920.

---

día. La identificación con Medel se confirma con el dato de que fue madrina la hermana del novio, Cecilia Medel. Como curiosidad, la nota informa del banquete en el hotel Ritz, y de que realizarían un viaje por Andalucía.

123 AGP, AG, legajo 992.

124 AGP, AG, legajo 994.

Encontramos en este punto un nuevo establecimiento, el **Bazar Melilla de Luis Moreno**, sito en el número 6 de la calle del Barquillo, donde el 8 de junio de 1915 la reina María Cristina adquirió un tren de juguete por 65 pesetas<sup>125</sup>. La propia factura nos informa de la ubicación de su fábrica de juguetes en el número 4 de la calle de Murcia. El *Anuario del Comercio* del año 1899 lo refiere como Moreno hermanos. La hemeroteca, concretamente la edición de *El Liberal* del 19 de junio de 1911 nos aporta mayores datos. El establecimiento abrió sus puertas en 1892 en los números 4 y 6 de la calle del Barquillo, y en 1911 se trasladó a un local más amplio en el número 6 duplicado de la misma calle<sup>126</sup>. Una semana más tarde, el mismo periódico informaba de la liquidación del número 4. Y *El Radical*, en su número del 4 de julio de 1915, mostraba en un anuncio la fotografía del escaparate. Parece coincidir con “Juguetes Moreno”, casa de la cual el Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico conserva una tartana (CE 067834).



*Tartana. Museo del Traje. CIPE. CER.es  
(<http://ceres.mcu.es>) Ministerio de Cultura y Deporte, España.*

---

125 Contamos con otras dos facturas, relativas a los días 12 de junio de 1916, cuando se adquirió un oso por 125 pesetas; y del 15 de junio de 1920, por varios componentes electrónicos, un croquet de jardín, otro de mesa y un pingpong.

126 *El Liberal* (Madrid), 19 de junio de 1911.

La tienda se vio afectada por la huelga de trabajadores de la juguetería madrileña que tuvo lugar en noviembre de 1920. *El Siglo Futuro*, en su edición del día 6, relataba cómo fue vandalizado el escaparate del local, en una noche que se saldó con varios incidentes más a otros jugueteros<sup>127</sup>. Pero es el número del mismo día del diario *La Acción* quien nos aporta más información, bajo el titular “¡Hasta los juguetes!”. Recogía como varios grupos de jóvenes, a quienes identificaba con nombres y apellidos, habían recorrido las calles madrileñas apedreando los escaparates de las jugueterías. Tal y como relataba dicha publicación, todos ellos habían confesado cumplir órdenes de un sujeto llamado Lucio Martín, quien les había encargado atacar los establecimientos y casas de jugueteros y accionistas.

Al año siguiente, *La Acción*, en su número del 19 de noviembre, presentaba una crónica sobre el establecimiento, indicando la existencia de fábrica en la calle de Vizcaya. La tienda perduró hasta bien entrada la década de 1920, cuando desaparece su rastro en la prensa.

Comienza a partir de entonces una política de adquisiciones casi compulsiva por parte de la reina María Cristina y una sucesión muy numerosa y abundante de facturas. Los establecimientos de Francisco Gil, Hijos de Juan Medel, Refrescos Ingleses y Francisco Gil Álvarez capitalizan la mayoría de estas compras, con puntuales visitas a otros establecimientos como el de Luis Fominaya<sup>128</sup>. Unos regalos destinados, en la práctica totalidad, a agasajar a sus nietos<sup>129</sup>.

Tratando de aportar un panorama general del inabarcable volumen de juguetes escogidos desde este momento y hasta bien entrada la década de 1920, comentaremos aquellas cuestiones más reseñables por cada uno de los principales jugueteros de la Real Casa.

Como dato curioso, tenemos que mencionar, una nota manuscrita fechada el 20 de diciembre de 1916, sin ningún sello ni emblema, firmada por doña Pilar de Carlos, que vivía en el número 54 de la calle de Serrano. En ella comenta la adquisición por María Cristina de 30 cajas de crackers por 146 pesetas, dos muñecas por 30 pesetas cada una y otras dos por 25 cada una, lo que sumó un total de 256 pesetas.

En el caso de Francisco Gil Álvarez, ya comentamos su traslado en 1917 desde el establecimiento “El Parque” del número 30 de la calle de Ferraz a un nuevo local denominado “La Ideal” en la calle de los Milaneses número 3. Las últimas facturas conservadas parecen corresponder al mismo año, con la adquisición de

---

127 Según este diario, fueron también atacados el bar Grignolino de la calle de Fuencarral, propiedad de otro juguetero, y se destrozaron varios juguetes de una tercera tienda en la Red de San Luis.

128 Ubicado en el número 3 de la calle de Carlos III y dedicado a los accesorios para automóvil, bicicletas y motocicletas, así como a la venta de juguetes. El 17 de enero de 1916 se adquirieron dos pelotas de goma y una red por 3,65 pesetas.

129 Así lo confirma una de las últimas facturas procedentes del Bazar X, fechada el 21 de diciembre de 1921, y correspondiente con un espadín y dieciocho flechas de tiro al blanco, donde una nota indica expresamente su destino como regalo a los infantes don Juan y don Gonzalo. AGP, AG, legajo 1001.



géneros como los tres juegos de asalto, el aserrador o las dos viejas de trapo del 3 de enero, o las nueve holandesas, los dos pianos manubrio, el juego “Omega”, los juegos de aduana, de asalto y de arquitectura o el hipódromo del 29 de diciembre. Juguetes todos ellos de nuevo de escasas cuantías, que nos invitan a pensar en una naturaleza efímera de sus materiales.

Por su parte, a los Refrescos Ingleses se continuó comprando el lote anual de huevos y caramelos, y diecisiete cestas de Pascua que nos permiten ir observando en sus descripciones la evolución de los niños de la Familia Real. Así, pasamos de muñequitos de celuloide para los más pequeños a una imprentita para un niño de nueve años en 1916, un costurero para una niña de trece años en 1917, una pistola de tiro al blanco para un niño de doce años en 1918, o una pitillera y una fosforera para un niño de diecisiete en ese mismo año.

Nuevas adquisiciones a Hijos de Juan Medel durante este periodo fueron: una lotería europea y otra geográfica, un juego denominado “por tierra y por mar”, varios ejemplares de otro titulado “cigüeñas y ranas”, un circo americano, un billar romano<sup>130</sup>, las habituales muñecas, cajas de fieras, automóviles y trenes, una panoplia militar<sup>131</sup>; dos muñecas enviadas en diciembre de 1918 por la reina María Cristina a Barcelona como premio para el Ropero del Rosario; una caja



*Billar romano. Museo del Traje. CIPE. CER.es (<http://ceres.mcu.es>)  
Ministerio de Cultura y Deporte, España.*

130 El Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico, conservan un ejemplar entre sus fondos, datado en la década de 1940 (CE039993).

131 AGP, AG, legajo 996.



En 1919 encontramos un nuevo comercio, **El Castillo S.A., Fabrica Española de Juguetes**. Sobre este establecimiento, conocemos el nombre de su titular, Clemente Rubio, y su apertura que tuvo lugar en 1918 en el número 31 de la Calle Mayor. Sin embargo, *El Imparcial*, en varias crónicas, da a entender la existencia de locales anteriores de la misma fábrica.

Durante las vacaciones estivales en San Sebastián las compras se realizaron en la casa **Sucesores de Juan Bautista Muñoa**<sup>135</sup>.

En cuanto a la **Casa Thomas** situada en el número 3 de la plaza de Sevilla, hablaremos más ampliamente de ella al analizar las compras de la reina Victoria Eugenia, gran aficionada a los muñecos navideños<sup>136</sup>. Y no podemos dejar de mencionar la adquisición el 8 de diciembre de 1919 de nueve muñecas y un caballo en la “**Casa Momo, muñecos artísticos**”.

El rey Alfonso XIII no fue ajeno, aunque con menor interés, a este comercio impulsado fundamentalmente por las mujeres de la Casa real<sup>137</sup>. Un pequeño cuaderno conservado en el Archivo General de Palacio<sup>138</sup> recoge la lista de los regalos realizados por el monarca a sus compañeros de pelotón desde 1899 a 1901. Gracias a ella no solo conocemos dichos obsequios, sino también las identidades de los agasajados. Por ejemplo, a Eduardo Aguirre le regaló en 1899 un modelo de telégrafo Breguet, y en 1900 un ferrocarril de cuerda; a Pedro Díez de Ribera, en 1899 una linterna cinematográfica, en 1900 una cámara fotográfica Carpentier y en 1901 otra de la marca Monroe; a Fernando Ramírez de Haro una caja con varios juegos de salón en 1899 y una máquina fotográfica en 1900; a Álvaro Armada una caja con juegos de salón en 1899 y un tranvía eléctrico en 1900; a Luis Escrivá de Romaní un ferrocarril en 1899 y una cartera de viaje con efectos de escritorio en 1900; a Luis Armada un barco en 1899 y una cartera idéntica a la anterior en 1900; y a José Ramírez de Haro una caja con un cuartel de soldados de plomo en 1899 y una máquina fotográfica en 1900.

Las numerosas adquisiciones de juguetes por parte de la reina Victoria Eugenia requieren un capítulo especial. El Archivo General de Palacio conserva abundantes facturas fechadas entre los años 1907 y 1923, correspondientes a compras de su bolsillo secreto a un amplio número de establecimientos, la mayor parte de ellos madrileños, pero también de San Sebastián, París y Londres, en negocios como el todavía existente Harrods de Kensington Ave<sup>139</sup>.

El proveedor principal fue, una vez más, Juan Medel. Y los géneros, idénticos a los adquiridos por la reina María Cristina: trenes y otros vehículos de juguete, animales de paño y mecánicos, puzzles, sonajeros, muñecos de celuloide o panoplias.

---

135 AGP, AG, legajo. 998.

136 AGP, Reinados, Alfonso XII, caja 13260.

137 AGP, AG, legajo 663.

138 AGP, Reinados, Alfonso XII, caja 15593.

139 AGP, AG, legajo332.

Destaca la nota fechada el 29 de noviembre de 1909, por la cual Juan de Hayas solicitaba a la Agencia Internacional de Comisiones y Transportes Gustave Lespés, ubicada en el número 14 de la calle de Tetúan, el pago de 85,90 pesetas por los derechos y gastos de envío de un paquete de juguetes que pesaba doce kilos remitido por la casa Pitt y Scott de Londres. Además, el 15 de marzo se adquirió en el sevillano **Bazar de la Campana**<sup>140</sup> varios juguetes valorados en 8,11 pesetas de los que no se da más información. El 6 de mayo se compró en Londres varios rompecabezas a la Casa Holtzapffel and Co por algo más de 7 libras. Y el 22 de noviembre, don Emilio María de Torres, secretario particular del rey, aprobó una factura y pagó 410 pesetas a Medel por: dos juguetes de música, una panoplia militar, dos cajas de animales, un elefante de peluche, y una caja con fieras<sup>141</sup>. Resulta curioso, por su excepcionalidad, el regalo ofrecido en enero de ese mismo año a la infanta Beatriz. En una carta firmada por Julián Suárez Giménez, que se manifestaba residente en Zaragoza, este afirma que había realizado con sus manos, una sillería de juguete para la infanta. El obsequio fue aceptado a pesar de la costumbre de no admitir presentes para la Familia Real. Pero la reina Victoria Eugenia decidió quedarse con él por estar hecho ex profeso para su hija<sup>142</sup>.

Las compras de Victoria Eugenia en 1911 se encuentran prácticamente capitalizadas por la Casa Medel, con tres grandes facturas fechadas el 14 de febrero, el 14 de junio y el 6 de noviembre por un total superior a las 2.000 pesetas. Unas sumas que incluían además de las habituales panoplias, muñecas y cajas de soldados, un caballo con guadarnés, una cuna con muñeca, una caja de moldes para arena, una casa de muñecas, varias cajas de construcción, tres ferrocarriles de juguete o un perro mecánico, entre otros géneros<sup>143</sup>.

Similar situación encontramos en 1912 con una nueva cuenta de la Casa Medel que ascendió a 42 pesetas por dos garajes, unas sombras París-Pekín, varios billares, objetos de dibujo, relojes de juguete o una “nurse” mecánica. Y a final de año en el Bazar Mercantil se eligió: una caja de modelar, un taller de sombreros, un tiro al blanco, un piano manubrio, una cabra, dos cajas de toreros, un sonajero con música, un quiosco también con música, una caja de soldados y un juego de balón.

En este marco cronológico hay que incluir el obsequio realizado en noviembre de 1912 por don Antonio Prast, en representación de la secretaría del Club Alpino Español de Madrid, de unos trineos y unos muñecos patinando que habían ofrecido al Príncipe y a los infantes durante una visita de la Familia Real a la Exposición de alpinismo y deportes de nieve celebrada en el local de Carlos Prast y hermanos<sup>144</sup>.

---

140 Ubicado en el número 18 de la calle Sierpes.

141 AGP, AG, legajo 332.

142 AGP, Reinados, Alfonso XII, caja 8800.

143 AGP, AG, legajo 332.

144 AGP, Reinados, Alfonso XII, caja 8800.

La siguiente factura corresponde ya al año 1913 y de nuevo a la Casa Medel. Fue tramitada el 18 de marzo, con anterioridad al nacimiento del infante Juan el 10 de junio de dicho año. Por un total de 1377,10 pesetas, se adquirió otra caja de sombras, un clown gimnasta, una cocinita, un juego de carreras de caballos o un billar, entre otros. Un día después del nacimiento del infante otra factura presentada por la misma casa recogía más compras efectuadas desde el mes de febrero. Objetos como un caballo de paño, una cuadra, un juego de pesca, un juego geográfico, un ping-pong, un juego de criquet, una caja de construcción de automóviles, un disfraz de torero o un perro con platillos activado por movimiento de resorte.

Las facturas a partir de 1914, como ya se comentó en el apartado dedicado a las adquisiciones de la reina María Cristina, reflejan los cambios efectuados en la razón social después del fallecimiento del fundador. El 21 de octubre, apenas tres días antes del nacimiento del infante Gonzalo, se pagó a Hijos de Juan Medel 1.062 pesetas por los juguetes adquiridos durante el año. Encontramos una vez más ferrocarriles, automóviles y aeroplanos, garajes, cajas de soldados y panoplias, carretillas, balones, tambores, una rueda de empuje con timbre, dos coches de muñecas que serían para las infantas María Cristina y Beatriz, dos sonajeros, dos cajas de modelaje y un nuevo juego *Meccano*. Y en la misma casa, en el año 1915, se escogió entre otras cosas: otros tres *Meccano*, un elefante y un caballo balancín, una casa de muñecas, dos sonajeros con música, una caja de fieras, un circo y dos trenes. La factura ascendió a 2.222,50 pesetas y se abonó, como solía ser habitual, a final de año. El 28 de febrero de 1916 se adquirió a Francisco Gil dos automóviles por 20 y 30 pesetas respectivamente. Y el 4 de mayo a la casa Los Refrescos Ingleses: una caja de juegos reunidos, una caja de física recreativa, un escritorio con imprenta, varios libros, un dominó y una pelota de red.

Por otro lado, contamos con numerosa correspondencia emitida durante el proceso de compra en 1916 de dos muñecos a doña Pilar de Carlos. Muñecos que había remitido a la reina Victoria Eugenia, y que no siendo de su agrado, habían sido devueltos, razón por la cual se procedía al reintegro de las 95 pesetas que había cobrado.

Aunque el establecimiento “La Ideal” de Francisco Gil fue habitualmente frecuentado por la Reina Madre, apenas encontramos una factura de compras de la reina Victoria Eugenia. Corresponde ésta al 9 de enero de 1917, cuando se pagó 415,50 pesetas, por mediación de la duquesa de San Carlos, por un arca de Noé, dos arlequines, un rompecabezas, tres cajas de soldados, un sable, dos vagonetas, un barco con ruedas, un piano, dos pelotas de goma, combas, un carro de bomberos, dos tiro al blanco y dos balones, entre otros<sup>145</sup>.

Más numerosas fueron las adquisiciones al Bazar X. El 25 de diciembre de 1916 se adquirió un nutrido surtido de objetos, entre ellos panderetas, tambores,

---

145 AGP, AG, legajo 334.

sirenas, trenes, pelotas, rompecabezas, cajas de soldados y cestas cuyas cantidades, siempre múltiplos de dos salvo las cinco sirenas y las cocinas, nos lleva a pensar que su destino sería formar lotes iguales.

Cierra el año la factura de los juguetes elegidos el 22 de diciembre en los **Grandes Bazares Armando Orsolich**. La historia de esta Casa es, quizá, una de las más enrevesadas del comercio madrileño<sup>146</sup>. Abrió en 1911 y fue fruto de la asociación de Armando Orsolich Roca y Andrés Sallent Martí. Pero la unión fue efímera, pues apenas seis años más tarde la prensa<sup>147</sup> se hacía eco de la denuncia a Orsolich por parte de Sallent por uso indebido del nombre comercial “Todo a 0,65 céntimos”, cuya patente parecía tener el segundo<sup>148</sup>. El *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial* en su edición del 1 de marzo de 1916 presenta la solicitud de don Armando Orsolich Roca, residente en la calle de San Roque número 4, de la marca comercial “Todo a 65 cts.” cuyo logotipo consistiría en la ilustración de dos botones con carteles anunciando el nombre de la Casa. En él se comunica las ubicaciones de las tiendas en la Plaza del Ángel número 1, en la calle de la Cruz número 44, en la calle de Fuencarral número 43 y en la calle de Preciados número 54. El 1 de octubre de 1917 el mismo *Boletín* nos informa de la solicitud de registro por parte de Armando Orsolich del nombre comercial “Bazar Orsolich”, con almacén y escritorio en la calle de San Roque número 4 e idénticas ubicaciones de los comercios “Todo a 65 cts.”. El 1 de noviembre de 1930 el *Boletín* recogía la solicitud de registro del rótulo “Todo a 65 cts.” para el establecimiento sito en el número 26 de la calle de Fuencarral. Unos años más tarde, el 16 de junio de 1932 el *Boletín* publicaba otra solicitud de registro de un modelo industrial para un juguete, una especie de juego óptico similar a las linternas mágicas.

Frente a las cuantiosas sumas de los años anteriores pudiera parecer exigua la cantidad de 47,50 pesetas abonada, el 4 de julio de 1917, a Hijos de Juan Medel por una muñeca y su embalaje. Una carta fechada el 9 de junio de 1917, de la Asamblea General de Señoras de la Cruz Roja al marqués de Borja, nos informa de cómo fueron ellas las responsables de la compra de esta muñeca por orden de la reina Victoria Eugenia. Una cuestión que nos lleva a pensar que la muñeca fue remitida a una de las habituales rifas que fomentó la reina<sup>149</sup>. Destino similar tuvieron dos muñecas compradas en enero del año siguiente a la Casa Thomas, Viuda e Hijos de Tomás Gianello, y que la reina regaló a unas niñas pobres que le habían remitido una carta exponiendo dicho deseo.

---

146 Recopilada por Eduardo Valero en <https://historia-urbana-madrid.blogspot.com/2014/05/bazar-orsolich-todo-a-cien-calle-fuencarral.html>.

147 *El País* (Madrid), 22 de marzo de 1917.

148 Lo cierto es que el *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial* recoge el 16 de septiembre de 1930 la cancelación de una patente, que no ha sido posible localizar, de Andrés Sallent por extinción de vida legal.

149 Encontramos otro ejemplo en la muñeca vestida adquirida el 12 de agosto de 1910 al Bazar Hemaiz, ubicado en el número 3 de la calle de Peñaflorida de San Sebastián, con casa principal en Hamburgo. Adquirida por la Marquesa de Salamanca, costó 50 pesetas.

La información sobre la actividad juguetera de esta casa, de la que ya hablamos cuando analizamos las adquisiciones de la reina María Cristina, es escasa. Conocemos, no obstante, el registro de varias marcas y productos comerciales por su propietario, Tomás Gianello Fernández, tal y como quedaron reflejados en el *Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual e Industrial*. En 1898 solicitó patentar “*Confetti Thomas*” de papeles cortados “para distinguir los papeles cortados mecánicamente con máquinas apropiadas para este objeto, perfumados y sin perfumar, de diferentes formas y tamaños, con otros similares que, como residuo de varias industrias, se conocen con el nombre de papelillos, lluvia y recortaduras”<sup>150</sup>. Al año siguiente solicitó una nueva patente, en este caso de invención, por “el producto industrial, serpentinas anunciadoras”<sup>151</sup>. Unos meses después, en la edición del 1 de agosto, se publicó la ilustración que acompañaría a la marca de fábrica “*Serpentina Thomas*”. Al año siguiente, en el *Boletín* del 1 de septiembre de 1900, se incluyó la denominación “*Modernistas*” como marca de fábrica para distinguir unas serpentinas decoradas con rayas oblicuas de uno o varios colores. Apenas quince días después, en otro número del *Boletín*, pidió patente de invención por cinco años para “guirnaldas plegadizas para el decorado de verbenas, kermesses y fiestas de carácter popular”. En el número 388 correspondiente al 16 de octubre de 1902 aparece la solicitud de registro del nombre comercial “*Thomas*”, repetida en el número 394, del 16 de enero de 1903, donde además se ubica el establecimiento en la calle de Sevilla número 3. Por último, en el *Boletín* número 514, de 1908, se anotó la marca formada por las iniciales T y G enlazadas con la inscripción “*Madrid*” en curva a los pies. Algunas de estas patentes le caducarían poco tiempo después por impagos en las anualidades para su mantenimiento.

En 1910, *La Correspondencia de España* informaba de la apertura durante el mes de diciembre de un bar denominado “*La Alegría*”<sup>152</sup> propiedad del comerciante y donde ya se reunía “la gente más distinguida de Madrid”. Un año después, presentaba solicitud para el registro de una marca con su nombre para la venta de comestibles. De la solicitud de ampliación de registro presentada en 1914 extraemos cómo dicho establecimiento se encontraba en la Plaza de las Cuatro Calles y en la de Atocha 13, y que contaba con otros locales en Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Valencia y Málaga<sup>153</sup>.

El 16 de mayo de 1922 el *Boletín oficial de la Propiedad Industrial* informaba de la transferencia a partir del 1 de mayo de las marcas comerciales de Tomás Gianello Fernández a su esposa Josefa Marcos Bernardo y a sus hijos Concepción, Tomás, Fernando y Mercedes Gianello Marcos. Desde entonces, en posteriores

---

150 *Boletín Oficial de la Propiedad Industrial* (en adelante BOPI). Año XIII. 16 de enero de 1898. Número 274.

151 BOPI. Año XIV. 16 de junio de 1899. Número 308.

152 Su patente queda igualmente recogida en la edición del BOPI del 16 de enero de 1911, Año XXVI, número 586.

153 BOPI. Año XXXI. 16 de marzo de 1916. Número 710.

números de dicho boletín, se presentaron estas marcas registradas a nombre de “Sra. Viuda e Hijos de Tomás Gianello”. De nuevo, se produciría una transferencia de marcas comerciales en agosto de 1935 en favor de Federico Bonet y Marcé. Debemos remitirnos a la prensa, concretamente a la edición del 10 de marzo de 1915 de *El Heraldo de Madrid*, para conocer la fecha de fallecimiento -en ese mismo día- del comerciante. *El Imparcial*, en su edición del día 17 del mismo mes, publicaba su esquila aportando más información, como su edad de 55 años, o su funeral en la iglesia de San Luis de la calle de la Montera.

Retornando a las adquisiciones de juguetes, la documentación conservada reúne los géneros encargados a Medel entre diciembre de 1916 y marzo de 1917. Además, otra factura notifica la compra, el 1 de diciembre, por mediación una vez más de la duquesa de San Carlos, de un caballo de felpa con dirección por 125 pesetas. Durante ese mismo año analizamos también dos grandes facturas de Los Refrescos Ingleses relativas a las compras efectuadas entre el 19 de diciembre y el 14 de enero y desde esta fecha al 3 de junio. La suma total ascendió a 1.391,75 pesetas por juguetes como un “*muñeco que chilla*”, un piano manubrio, un columpio, una caja de juego reunidos, un garaje, un burro de piel, un set de disfraz y útiles de jardinero, una moto con sidecar, un submarino, o cuatro libros ingleses.

El interés de la reina Victoria Eugenia por transmitir a sus hijos su cultural natal queda atestiguado por la compra el 29 de agosto de 1918 de diez puzles a *The Lord Roberts Memorial Workshop for disabled soldiers and sailors* de Londres. Los objetos fueron adquiridos por el conde de Aybar en calidad de intermediario, tal y como demuestra la carta de pago por 235,05 pesetas emitida a favor del Credit Lyonnais. La factura, en inglés, incluye: *10 Jig-saw puzzles*, y detalla un *sweet lavender*, un *a christmas raid*, un *kindness rewarded*, un *almond blossom*, un *his first lesson*, un *dont be afraid*, un *beauty of the glade*, un *guilty or not guilty*, un *Berkshire Meadows*, y un *The cristal fountain*. En medio del conflicto bélico de la Primera Guerra Mundial, un sello en el recibo del Credit Lyonnais advierte que, ante la inseguridad de las comunicaciones, no se garantizaba que los avisos de giros al extranjero llegasen a su debido tiempo.

Este año se cerró el 21 de noviembre con el pago de 403,50 pesetas a **Joaquim Pedro Tavares**, que tenía una tienda de máquinas de escribir en la calle de Fuencarral número 12. La cantidad se abonó por dieciocho “babis” y once muñecas de diversos precios, cuatro asnos, un caballo, varios perros, dos elefantes, dos osos, una bombonera, un gato y dos osos polares. La factura firmada por la duquesa de San Carlos, el carácter repetitivo de la selección de objetos y sus bajos precios hacen pensar que pudieron entregarse a niños pobres o remitirse a los asilos.

Las adquisiciones se redujeron drásticamente a partir de esta fecha. En 1919 encontramos únicamente dos facturas. La primera, del 15 de febrero, corresponde al pago de 213,50 pesetas a “La Ideal” de Francisco Gil por tres estuches de



costura, un barco trasatlántico, una caja de soldados y otra de exploradores, una plancha de juguete y su mesa, un rompecabezas, dos acordeones y un *trousseau*. En la segunda, fechada el 29 de marzo, se abonó 75 pesetas por una muñeca, si bien no se indica de que comercio procedía.

El 6 de marzo de 1920 se pagó 158 pesetas a Francisco Gil, y el 30 de diciembre 109,25 pesetas a la Casa A. Sallent y Martí. Francisco Gil, Hijos de Juan Medel y Los Refrescos Ingleses firman las últimas facturas. Al primero se le abonó 451 pesetas en enero de 1921 y 191,25 pesetas el 24 de febrero del año siguiente, si bien los objetos habían sido enviados el 20 de diciembre. A los segundos, 552 pesetas en febrero de 1921 y 268,95 pesetas en junio de 1922, en este caso por compras del 21 de abril. Por último, los Refrescos Ingleses percibieron 96,50 pesetas el 29 de diciembre de 1921 y 80 pesetas el 26 de febrero de 1923, en este caso por una caja mecánica para la Reina<sup>154</sup>.

Las compras de juguetes concluyeron en esta fecha. La situación política a partir de 1923 creó un ambiente poco favorable para la adquisición de estos géneros. Un documento conservado en el Archivo General de Palacio nos permite conocer qué juguetes quedaron en el Palacio Real tras la salida de España de la Familia Real<sup>155</sup>. En realidad, se trata de un inventario específicamente destinado a recopilar estos objetos y su ubicación dentro del palacio. Así, en la estancia llamada *Entresuelo del Rey* se encontraron, entre otras cosas, los restos de varias panoplias de coracero, dos caretas de cartón, un reloj de hojalata, una linterna mágica, una caja con figuras geométricas de madera, un muñeco, varias cajas de soldaditos, un ajedrez incompleto, un puzle, *confetti* y serpentinatas -quizá adquirido a la Casa Thomas-, una caja con varias películas, un castillo de hojalata, barquitos, una cometa, un juego de croquet y un cesto con banderas.

En el *Cuarto de los Infantes* se conservaban un cuerno de caza, una caja de madera con incrustaciones de bronce que guardaba en su interior unas fichas de ajedrez, otra de madera ordinaria con fichas, dos tableros de ajedrez, un *mac-john* completo, una esfera terrestre con movimiento de rotación, una caja de madera con tablero triangular, un *polyphon* con doce discos, una caja de cartón con varios rollos de películas, componentes eléctricos sueltos, un *Meccano* nº4, una caja con soldados de infantería francesa, otra con soldados a granel, un juego *Electric Questioner*, una caja con piezas para armar un autociclo, un tambor sin parche, una “Triola” con varios rollos, un tablero con juego de carreras de caballos, una caja con restos de juegos, una pantalla y una caja de *Pathe-baby*, un tablero de ruleta, un tambor de metal con dos palillos, un par de patines con muelles para saltar, una funda de piel para raqueta, una bocina de metal para gramófono, un fusil “Mauser” de juguete, dos palos de explorador con banderas, varios mapas murales, un violín, una caja de electrotecnia, un globo terráqueo,

---

154 AGP, AG, legajo 334.

155 AGP, Patrimonio de la República, caja 2963. Agradecemos a María José Pelayo, técnica del Archivo General de Palacio, por habernos facilitado la documentación.

dos gorros de crin, una caja de cartón con máquina sine *Radioptican*, cuatro instrumentos de banda militar, dos gráficos murales de figuras geométricas, dos pizarras de cartón, un puzle de un mapa, un tambor con el parche roto y dos juegos de palillos de tambor y su bandolera. En el *Cuarto de las Infantas* una muñeca con abrigo de terciopelo rojo, otra vestida de gitana con una pierna desprendida, otra de charra, una caja de madera con un despacho para casa de muñecas, otra con una alcoba, y dos cajas con trajecitos de niño color rosa.

Por último, en el *Entresuelo del Príncipe*, una caja completa con fichas blancas, otra casi vacía, una caja con cuatro ficheros de *mac-john* de metal dorado, otro *mac-john* completo, una caja de caoba y dentro cuatro cajas con fichas y dos barajas, una caja de piel con esquinas de plata con dos barajas y cinco contadores de bridge, dieciséis cristales de linterna mágica, varias cajas de madera con juegos de sociedad, otras tantas con útiles de pintura, un juego de croquet, raquetas, una caja de “soldados de la Escolta” con algunos rotos, un *Gilbert Coin Trichs* para hacer juegos de manos con monedas, un *Mecanik Festor Körper*, varias cajas de construcción, un juego llamado “de los peones saltadores”, un juego del tiro al blanco del cañón, un juego “del Ataque”, un juego del adivino mágico, nueve cajas con piezas sueltas de *Meccano*, un juego llamado de la Guerra Europea, un juego de *Swivello*, un juego de fútbol de salón, un teatro con trece decoraciones, un juego consistente en dos elefantes de madera con tiradores y dos anillas, un tablero para damas y ajedrez con fichas para ambos juegos, una máquina de fotografía rota y una prensa para las fotografías, un puzle de mapas, una esfera armilar, un juguete para hacer señales marinas, un hierro y una caja de madera para *Jaz-band*, instrumentos musicales rotos, una bolsa con otro juego de *mac-john* incompleto, un juguete con lancha y marino con cabeza movable, un teléfono eléctrico de juguete, un juego que podría identificarse con un billar romano, una mesa de billar de juguete a la que faltaban bolas y tacos, un billar chino, otro de mesa, tres cajas de *Chimistry Outfit*, una caja con juegos de manos incompleta, una caja con algunas piezas de circo, tres linternas mágicas, diecinueve estuches con modelos de aeroplanos, varios cañones de juguete, una ametralladora, una canoa automóvil con dos muñecos, un modelo de acorazado con algunas piezas rotas, un barco pesquero, un submarino de hojalata, un modelo de balandro muy bueno, tres modelos de máquina de vapor con calentador eléctrico, tres cajas de juego de la guerra, tres puzles, dos de España y uno de Europa al que le faltaba la pieza de Portugal, un juego japonés con tablero y fichas de metal dorado con dibujos japoneses, gran cantidad de aparatos de física y química y varios gramófonos.

De este inventarios se redactaron cuatro copias más, una de ellas a mano, que con leves variaciones recopilan los mismos artículos. En base a dicha relación, en 1952, el Jefe del Sindicato Nacional de Actividades Diversas, Ángel Sabador Roldán, remitió al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional una petición de préstamo para una *Exposición Nacional de Juguetería* en la que

se mostrarían aquellos juguetes que pudieran conservarse en el Palacio Real<sup>156</sup>. Pero, tal y como advertía en su respuesta el Negociado de Inventarios, nada se conservaba ya en dicho palacio. Diego Écija, Consejero Delegado Gerente, relató que en 1932 las autoridades de la República ordenaron hacer entrega al Ayuntamiento de Madrid de aquellos juguetes que se encontraran en buen estado, para su reparto entre colegios e instituciones de beneficencia de la ciudad. Junto a ello, en una segunda misiva, Enrique Lafuente, en su condición de Director del Tesoro Artístico, subrayó que todo aquello que se consideró propiedad privada de la Familia Real quedó fuera de la jurisdicción de dicho Servicio, donde no constaba inventario alguno.

En la actualidad son muy escasos los ejemplares conservados en las colecciones españolas, a pesar de las numerosas adquisiciones de juguetes que, durante décadas, llevó a cabo la Familia Real. Compras que fueron mayoritariamente promovidas por las regentes y las reinas, especialmente María Cristina de Borbón, Isabel II, María Cristina de Habsburgo Lorena y Victoria Eugenia. Es a través de sus nutridas facturas que podemos observar la transformación del sector en nuestro país y la concepción antropológica del juguete. De un panorama dominado hasta el reinado de Fernando VII por autómatas, importados por comerciantes alemanes, los llamados tiroleses, pasamos en la segunda mitad del siglo a una paulatina transformación del concepto con la aparición de todo un gremio de jugueteros españoles que construirán unos productos, ahora ya sí, exclusivamente enfocados a los niños y a las niñas. Se sientan así las bases, durante las décadas finales del siglo XIX y los primeros veinte años del siglo XX, de la concepción de la infancia tal y como la conocemos. Una infancia todavía limitada a las clases más acomodadas, destinatarias de sofisticados juguetes que comienzan a impregnarse de las corrientes educativas del momento, pero que calarán con cuentagotas a todos los estratos sociales con sucedáneos más económicos, más artesanales y menos industrializados. Una industrialización que sacude a la juguetería española de la primera mitad del siglo XX, alentada por las Exposiciones Nacionales, y por las importaciones de géneros extranjeros por parte de una aristocracia que busca imitar los usos y gustos de los monarcas. Unos géneros que, en poco más de un siglo, pasaron de ser quincalla a alcanzar un alto grado de especialidad comercial y convertirse, en la actualidad, en pieza museal.

---

156 AGP. Administración Central, caja 2733.